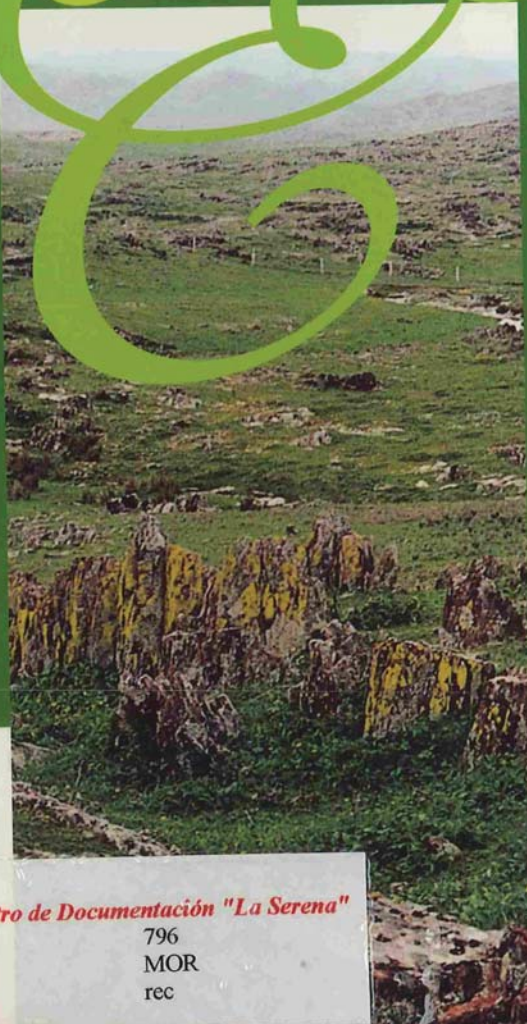


Recorridos Ecoturísticos por las Vías Pecuarias de La Serena



Centro de Desarrollo Rural
LA SERENA

JUNTA DE EXTREMADURA



la serena



Paralelo 40
RUTA TURÍSTICA
www.paralelo40.org

Centro de Documentación "La Serena"

796
MOR
rec

Res.

Recorridos Ecoturísticos por las Vías Pecuarias de La Serena

Claudio Morillo Nieto

la serena

CONOCER
la serena



AGRADECIMIENTOS

En primer lugar agradezco al consorcio Ceder la Serena por su inestimable ayuda, tanto técnica como económica, y sobre todo humana, personalizando en su anterior gerente Francisco Pérez Urbán, y sin olvidar a Manuel Soto Gálvez, Antonio Calderón Merino, Francisco Javier López-Bermejo Frutos, Leandro García Gonzalez y su actual gerente Manuel Fernandez Trinidad.

También quiero agradecer, por orden cronológico, a Vicente Serrano, por darme la primera llave de este rompecabezas; a Manuel León, en su día director del proyecto Yohustar, por su ayuda y apoyo. A Juan Ramón Fernández de la Cruz, técnico en informática, sin cuya colaboración no hubiera podido realizar parte del trabajo; a Mancomunidad de Municipios de La Serena por su apoyo técnico. A mis padres por su constante apoyo y comprensión, y a todos mis amigos que me han animado.

Por último, un especial agradecimiento a la buena gente de la comarca que me he ido encontrando a lo largo de los caminos, y que constituyen el mayor y más valioso patrimonio de La Serena.

ÍNDICE

Prólogo	7
---------------	---

Capítulo I. La Mesta y la Trashumancia	9
---	---

1.- Origen y desarrollo de la Mesta	11
2.- Apogeo de la Mesta	20
3.- Decadencia de la Mesta	23

Capítulo II. Vías pecuarias en la Comarca de La Serena	25
---	----

Introducción	27
A.- Cañadas procedentes de tierras leonesas	27
B.- Cañadas procedentes de tierras burgalesas, sorianas y riojanas	28
C.- Cañadas orientadas al este peninsular	29

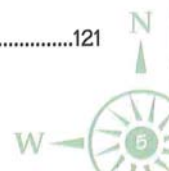
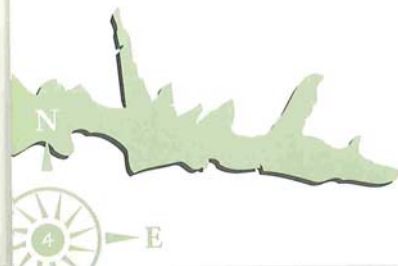
Vías pecuarias en la Comarca de La Serena	30
1.- Cañadas	30
2.- Cordeles	32
3.- Veredas	33
4.- Coladas	35
5.- Abrevaderos	37

Ramal de la Segoviana	41
-----------------------------	----

Capítulo III. Recorridos Eco-turísticos	45
--	----

Introducción	47
Índice general	49
Zona 1	53
Zona 2	67
Zona 3	85
Zona 4	103
Zona 5	113

Bibliografía	121
--------------------	-----



Ecoturismo, Vías Pecuarias y Tolerancia

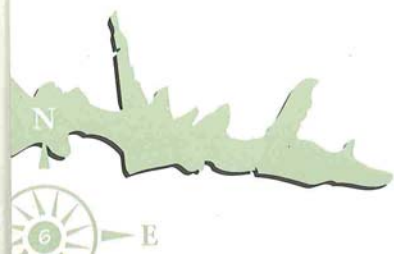
Las vías pecuarias son uno de tantos lugares que la Historia ha llenado de encuentros y desencuentros. Caminos de cultura y trashumancia, vías de comunicación y nervios de un paisaje en permanente construcción, las vías pecuarias están llamadas a convertirse en un nuevo espacio de tolerancia y en el que reconocernos.

A lo largo del tiempo esos nervios que trenzaban Extremadura, la tierra de los extremos, se han ido haciendo permanentes a pesar de los conflictos y guerras, a pesar de las ocupaciones y la reducción de unos espacios colectivos. El paisaje de Extremadura está unido indefectiblemente a una presencia ganadera y los movimientos de trashumancia y trasterminancia, pero también lo está nuestra propia cultura construida en canciones, folclore y gastronomía, la atesorada en viejos documentos o la permanente en tramos de calzadas, mojones, coladas o descansaderos.

Una construcción de paisaje y cultura que en el ir y venir fue haciendo que la gente del norte se quedara aquí y sus apellidos y referencias serranas fueron llenando dehesas, valles y llanos que sintieron como propios y que también empezarían a llevar hacia el norte.

Las vías pecuarias nos hicieron así más mestizos en una tierra de mestizaje acostumbrada al tránsito de pueblos y culturas que se adherían e impregnaban al substrato existente en Extremadura, la tierra de frontera.

Al borde del III milenio, frente a la intolerancia y el olvido, frente a las usurpaciones y ocupaciones, estamos empeñados en mantenerlas porque hacerlo es tanto como recuperarlas y reconocerse en la Historia, es tanto como recuperar una parte de nuestra intrahistoria y de nosotros mismos.



Recuperarlas no es solo un derecho de los extremeños, sino un compromiso claramente manifestado en el ejercicio de nuestro autogobierno reconociéndolos como terrenos de dominio público inembargables e inalienables o pudiéndolos conferir el carácter de corredores ecológicos o ecoitinerarios según la Ley de Conservación de la Naturaleza y Espacios Protegidos de Extremadura.

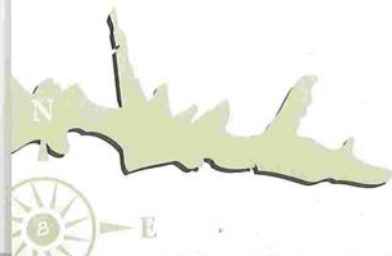
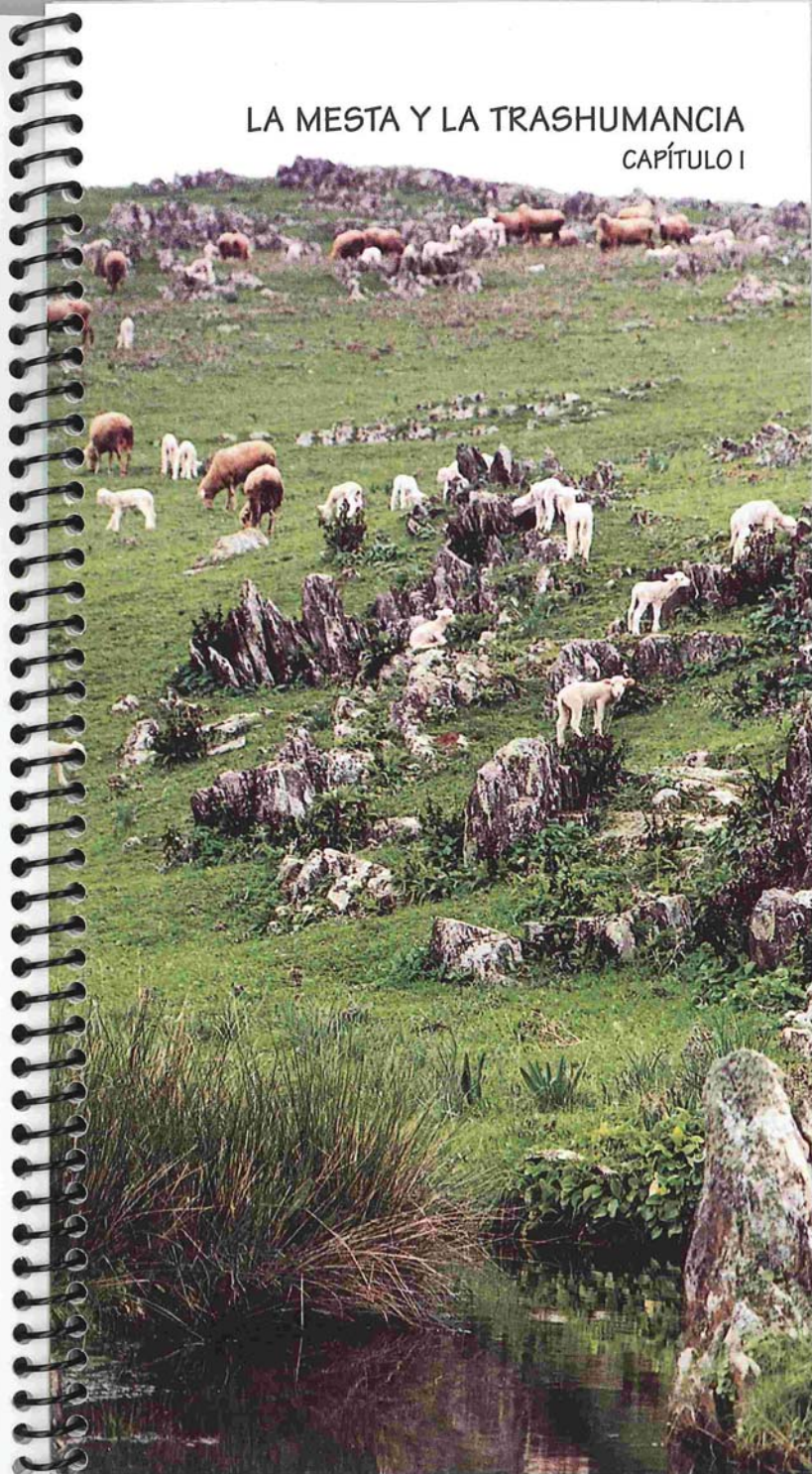
En todo caso la recuperación de las vías pecuarias y lo que en este espléndido trabajo se plantea sobre un lugar de profundas resonancias ganaderas y trashumantes, como es La Serena, es, más allá de mantener su funcionalidad ganadera, añadirle un nuevo referente al considerarlas espacio para el turismo. Un espacio en el que reconocer la diversidad cultural y natural de La Serena. Un espacio en el que buscar referentes de identidad y que se encuentra no solo enraizado con la sociedad de La Serena, sino claramente apoyado por el CEDER, un proyecto colectivo de implicación con un futuro que, también transformadoramente, hemos de conquistar todos los extremeños.

Eduardo Alvarado Corrales

Consejero de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo.

LA MESTA Y LA TRASHUMANCIA

CAPÍTULO I



- ¿QUÉ ES LA MESTA?

- ¡SACAR DE ESA BOLSA Y METER EN ESTA!

Este dicho del s. XVII indica el desdén popular que tuvo el llamado Honrado Concejo de la Mesta.

Mi intención no es poner en tela de juicio esta institución, que tan importante fue en buena parte de la historia de España, sino dar unas breves pinceladas sobre su formación, desarrollo y decadencia, de tal forma que tú, senderista o cicloturista, que ahora mismo te encuentras recorriendo una ruta y estás descansando a la sombra de una encina, sepas que ese camino por el que estás transcurriendo, y que coincide con una vía pecuaria, tiene tras de sí una larga historia de idas y venidas de ovejas, de historias de encuentros y desencontros, de historias de luchas; en resumen, es un camino vivo que espera cobrar con vosotros, parte de la alegría y la actividad de la que gozó durante varios siglos.

1. ORIGEN Y DESARROLLO DE LA MESTA

Los orígenes de la trashumancia en España se remontan a periodos prerrománicos, y surge como consecuencia de las características topográficas y climáticas de la península, que hacían necesario un cambio semestral del ganado buscando pastos para su alimentación, de tal forma que en invierno, cuando descendían las temperaturas en las sierras del norte, se trasladaba el ganado al sur donde las temperaturas eran más suaves y había abundancia de pastos; en primavera, cuando las temperaturas del sur aumentaban en exceso, las ovejas volvían por los mismos caminos a sus asentamientos de las sierras del norte, donde las temperaturas no eran tan altas y los pastos eran abundantes.

El ganado que trashumaba era principalmente ovino, y concretamente la raza merina.

El origen de esta raza no está claro, nos encontramos con varias teorías, unas con más crédito y otras con menos. Una teoría indica que el término merino proviene de "marina", haciendo referencia a que el origen se debió a ovejas traídas de Inglaterra como dotes de las reinas consortes.



Otra indica que proviene del nombre "maiorinus", magistrado real de la España de la edad media y que desempeñaba el papel de juez de la cañadas. Ningún código castellano hace referencia a este funcionario.

Otra opinión es que proviene de los "Beni-Merines" (Tribu norteafricana que vino en el periodo de los Almohades en 1146). Apoya esta teoría el que, antes de su venida, no se menciona ninguna raza merina, además se encuentran muchas semejanzas en la manipulación del ganado trashumante en el norte de África y en España; tampoco hay que olvidar que buena parte de la terminología pastoril es árabe (zagal, rabadán, morueco, cabaña...).

Independientemente de su origen, hay que tener en cuenta que los términos Trashumancia, Mesta, Merina y Cañadas van a estar ligados a lo largo de la historia.

Como consecuencia de la Reconquista, se "liberaron" muchos territorios del sur y occidente peninsular, cuyos pastos se pusieron a disposición de los ganaderos del norte; no obstante, como los gastos de la guerra eran cuantiosos, se tuvo que premiar a Órdenes militares, grandes monasterios y ciudades leales, con la donación de tierras conquistadas y con fueros especiales. Esto trajo la confrontación con los ganaderos trashumantes que duraría durante toda la historia de la Mesta.

El traslado del ganado necesitaba de unos caminos por donde transcurrieran las ovejas, surgiendo de este modo las Cañadas Reales como exponente principal de una extensa red de caminos que, de norte a sur, vertebrarían la península ibérica. Las primeras referencias sobre estos caminos en España, las encontramos en los s. VI ó VII en el "Fuero Juzgo" (Código Visigodo), al indicar determinadas diferencias en relación a ciertas calzadas destinadas al tránsito del ganado trashumante. Las primeras referencias al nombre de cañadas aparecen a finales del s.XII, y se referían a trozos de caminos lindantes con tierras cultivadas, pues el camino que cruzaba por terreno libre no se acotaba.

En el privilegio otorgado a la Mesta en 1273 por Alfonso X, se limitaba la anchura de las cañadas a "seis sogas de cuarenta y cinco palmos". Se constituían tres grandes ejes de comunicación pecuaria: el del Oeste o Leonesa, el Central o Segoviana y el del Este o Man-

chega. También había enlaces y ramificaciones de menor importancia denominados cordeles y veredas.

La vigilancia de los caminos estaba a cargo de los entregadores, funcionarios judiciales y ambulantes que tenían la misión de defender el paso libre de los ganados y la integridad de las cañadas.

El origen de la Mesta surge en la edad media como costumbre en Castilla de reunirse varias veces al año una asamblea de pastores y propietarios para repartirse los animales descarriados; estas asambleas se denominaban mestas y se caracterizaban por tener derecho a voto todo propietario de cincuenta o más ovejas, independientemente de que fuera hombre o mujer, tampoco había diferencia entre ganado estante y trashumante; además del reparto, estas reuniones comprendían todas las materias pertinentes a la industria pastoril. Los contratos con los pastores eran anuales, empezaban el 24 de Junio y se convenía un sueldo uniforme; además se tenía especial atención a las marcas o hierros.

En 1273 nace el "Honrado Concejo de la Mesta de Pastores" bajo el amparo de Alfonso X.

Una vez vistos estos cuatros términos, Trashumancia, Merino, Cañadas y Mesta, vamos a centrarnos brevemente en la organización interna de ésta última.

Las dos principales características de su funcionamiento fueron la democracia y el cumplimiento escrupuloso de los Códigos y Ordenanzas. En un principio se reunían tres veces al año, en 1500 se redujeron a dos. Cada una duraba veinte días, una era en Enero o Febrero en el



N



N



sur y la otra en Septiembre u Octubre en el norte. Los lugares de reunión eran designados a turno por cada una de las cuatro cañadas de la Mesta (Soria, Segovia, Cuenca y León); las ciudades meridionales eran Villanueva de la Serena, Don Benito, Siruela, Guadalupe, Talavera y Montalbán. Las ciudades del norte eran, Ayllón, Riaza, Aranda de Duero, Buitrago, Medina del Campo, Berlanga y Sigüenza.

El quorum para las sesiones era de cuarenta hermanos. Las mujeres dueñas de rebaños también tenían voz y voto y disfrutaban de los mismos derechos que los hermanos varones. Los votos se recogían por cuadrillas, formadas por los cuatro grupos o cabañas en que se dividían los distritos ganaderos (Soria, Segovia, Cuenca y León). En las juntas se reunían las cuadrillas por separado y tomaban sus decisiones sobre los temas a tratar en el pleno, en el que exponían sus acuerdos por medio del jefe de cuadrilla.

El cargo más importante era el de presidente. Al principio solía ser algún entregador importante, pero en 1500 los Reyes Católicos crearon el cargo de presidente que correspondía al miembro más antiguo del Consejo de Castilla.

En la administración, por debajo del presidente, había varios cuerpos como el de contadores, procuradores de Cortes o Chancillerías, procuradores de puertos y dehesas; también estaban los pastores, que tenían importantes privilegios: disfrutaban de la protección real, no se les podía encarcelar por las deudas de sus dueños o de la Mesta, y estaban exentos de todo servicio militar.

El funcionario más importante era el alcalde de cuadrilla o alcalde de Mesta. Tenía la misión principal de guarda, custodia y administración de las reses mestizas o descarriadas.

El número de ganaderos que formaban la Mesta no está claro, se cree que estuvo constituida principalmente por nobles y eclesiásticos poderosos, junto con un reducido número de pequeños ganaderos.

La preparación del ganado para marchar a "extremos" empezaba en Septiembre y consistía principalmente en marcar los animales para evitar confusión con otros rebaños. El rebaño de ovejas, caballos, vacas, cer-

dos y toda la impedimenta reunidos de un propietario se denominaba cabaña. Cada cabaña estaba bajo el mando de un mayoral dividida en rebaños de mil cabezas cada uno. El rebaño comprendía también cincuenta moruecos, veinticinco encerrados que estaban a cargo de un pastor, con cuatro zagales y cinco mastines. Los perros eran muy bien cuidados, recibían la misma cantidad de comida que los pastores, todo daño inferido a ellos se pagaba con una multa como mínimo de cinco ovejas, la posesión de un mastín extraviado era ilegal sin la previa autorización de la Mesta.

El viaje hacia "extremos" solía durar un mes, con lo que a finales de Octubre las ovejas se encontraban en los pastos del sur. Los corderos nacían al poco de llegar, y para Marzo ya estaban en condiciones de iniciar la marcha hacia el norte; los rebaños se esquilaban en la mitad del camino, y la lana era llevada a los lavaderos para posteriormente ser transportada a las grandes ferias, principalmente a la de Medina del Campo, o a los puertos del norte de España para ser exportada a Inglaterra o Flandes. A finales de Mayo o principios de Junio, el ganado se encontraba ya en los pastos del norte.

El viaje hacia los pastos del sur en otoño, coincidía con numerosas fiestas en los pueblos por donde pasaban, lo que implicaba un comercio con los productos del pastoreo a cambio del abastecimiento necesario. Para regular fiscalmente este intercambio, y teniendo además en cuenta la gran hostilidad de las ciudades a los pastores trashumantes, se generalizaron una serie de impuestos, entre los que destacó el "portazgo".

El otro impuesto más corriente que gravaba el ganado lanar era el "montazgo". En un principio fue una multa por las intrusiones del ganado en montes adehesados. Si el monte era de jurisdicción de una ciudad bien como recompensa por los servicios prestados, o bien como concesión o compra, era de estas ciudades el derecho de cobrar estos "montazgos". Con tiempo, pasaron de ser una multa a convertirse en cargas fijas por el acceso, no sólo a los montes, sino a otros terrenos comunales.

Con respecto a los impuestos reales directos que repercutían en la corona, no se tiene constancia hasta 1273; no obstante, la corona recibía parte de los





impuestos locales, también pudieron cobrar ciertos impuestos sobre el ganado trashumante durante la guerra contra los moros, además es probable que los reyes cristianos hicieran suyos algunos tributos moros.

La primera alusión da un impuesto directo a los trashumantes trata de un "servicio" de ganados, fechado en 1270, y fue como consecuencia de las numerosas victorias sobre los moros en los dos primeros tercios del s. XIII, y cuyos frutos había que repartirlos entre órdenes militares, nobles y ciudades leales, por lo que la monarquía tuvo que buscar una fuente de ingresos, y como resultado se creó un subsidio extraordinario llamado "servicio" y se pensó en la industria pastorial como fuente para este ingreso. Este impuesto pasó de extraordinario a normal y ordinaria renta de la corona, en 1343 se transformó su nombre en "servicio y montazgo" (incluía los servicios más los "montazgos" locales). Este nuevo "servicio" pasó pronto a ser una renta habitual de crédito para la corona. Ya en 1277 se arrendaba a diversos banqueros judíos, precedente que siguieron otros reyes.

Toda esta serie de impuestos debían ser regulados para evitar excesos e injusticias.

La más antigua legislación sobre recaudación de portazgos reales se encuentra en el "Código de las Tierras de Santiago de Compostela" de 1253, referente a las Órdenes militares, donde se indicaba que se limitaban los "montazgos" a uno por jurisdicción; en el mismo, se indican también los lugares donde debían ser cobrados.

Por otra parte, la primera carta de privilegio concedida a la Mesta en 1273 está dividida en cuatro secciones; las tres primeras tratan de diversos usos observados por los pastores en sus migraciones y reuniones semestrales; la cuarta, que es en extensión como las tres primeras juntas, está dedicada a los abusos que cometían los recaudadores de los arbitrios locales con los ganaderos.

Por lo tanto, los primeros esfuerzos de la Mesta como organización, estaban encauzados a la reducción de la clase de tributos recaudados.

En resumen, la carta de privilegio de 1273 regulaba los arbitrios locales, mientras que el Código de Santiago los localizaba.

Para controlar todo este tipo de irregularidades, sobre todo de las ciudades, nobles y grandes monasterios, Alfonso X creó el cargo de alcalde-entregador. Era un funcionario ambulante, judicial y administrativo. Sus funciones eran principalmente dos: conservar el buen estado de las cañadas y restringir el abuso de los agricultores, también destacaba en la protección de los pastores frente a la violencia e injusticia de los funcionarios locales, agricultores, saltadores, etc.

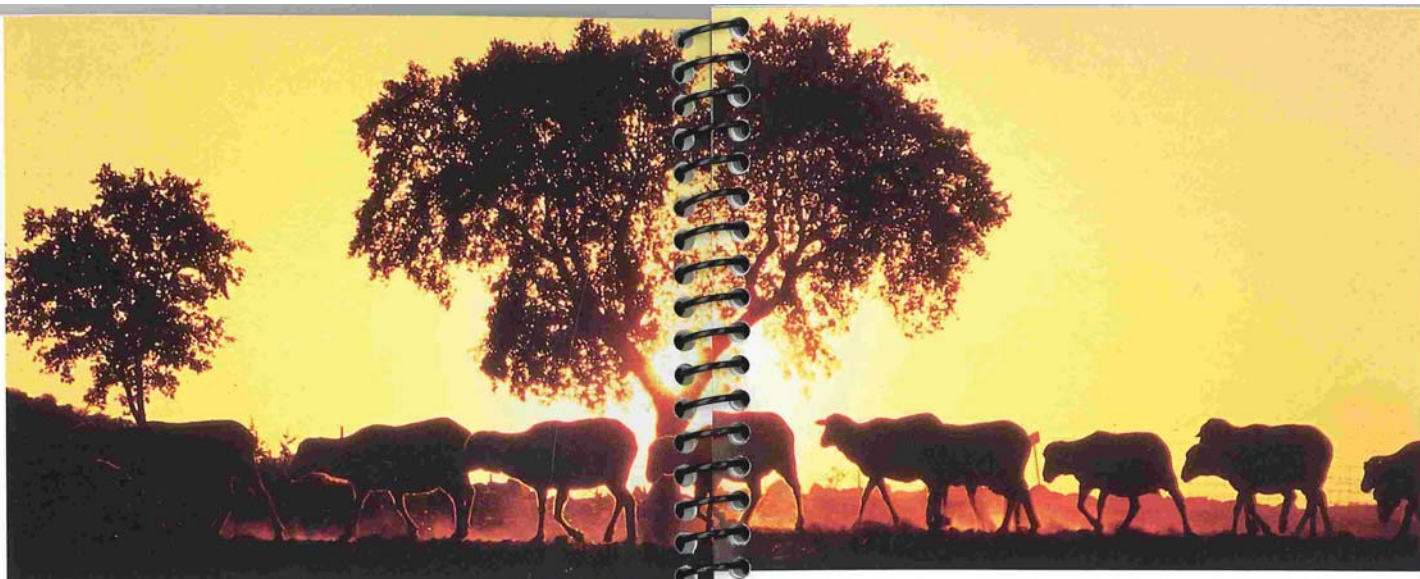
Fue la defensa de la Mesta en los primeros tiempos de su desarrollo, un arma ofensiva y poderosa en el periodo de supremacía y, a partir del s. XVII, un peso inútil que contribuyó al descrédito y a la decadencia de la Mesta.

No obstante, el entregador no aparecía como un funcionario subordinado a la Mesta, sino como un representante directo de la autoridad real. Hasta 1568 el cargo no se incorporó a la Mesta, y entonces pasaron a ser funcionarios de ésta.

No hay que confundir el cargo de alcalde-entregador (representante directo del rey), con el cargo de alcalde de Mesta (juez interno de la asociación).

Este cargo, alcalde-entregador, lo desempeñaban en su primer periodo, personajes de rancia nobleza y próximos al rey. A partir de 1390 el cargo pasó a ser hereditario, hasta que en 1568 fue comprado por la Mesta al conde de Buendía.

En principio, las apelaciones contra sus decisiones se dirigían al rey, pero los Reyes Católicos las transfirieron



ron a las Chancillerías, hecho importante que influiría en la decadencia de la Mesta.

Por lo tanto, ya tenemos descrito a grandes rasgos, los personajes y el marco donde se desarrolló toda la historia de la Mesta.

Por un lado tenemos a la organización ganadera con el apoyo de sus funcionarios (alcaldes de Mesta y alcaldes-entregadores principalmente), y con el apoyo también de la Corona y el Consejo de Castilla. Por otro lado, en contraposición, tenemos a los agricultores y ciudades con las Cortes y las Chancillerías (sobre todo a partir del s. XVII) como protectoras. La una (la Mesta) utilizada como arma de centralización por monarcas poderosos y centralizadores (Alfonso XI, Reyes Católicos, Carlos I, Felipe II), las otras (las ciudades), representantes del tradicional separatismo español.

Como consecuencia de la Reconquista, los reyes concedieron privilegios a las ciudades, monasterios, Órdenes militares y nobles, que les permitían pastorear en terrenos de la corona, y que se contradecían con los derechos de los pastores trashumantes a pastorear sin restricciones en terrenos comunales según diversos fueros primitivos.

La Reconquista también trajo en Castilla un sentimiento de centralización que halló su expresión en la compilación de leyes y la creación de instituciones trascendentes de la vida local (Mesta); en contraposición,

las ciudades se apresuraron a renovar sus antiguos privilegios, especialmente los que les daban derecho a imponer tributos a todo supuesto invasor. Con el desarrollo de la Mesta, se estableció una oposición entre los derechos locales de imponer "montazgos" y las exenciones de la Mesta, que dependían de la fortaleza de los reyes; reyes débiles daban ocasión a las ciudades de acrecentar su independencia, al contrario que con reyes fuertes y centralizadores.

Por ejemplo: la guerra civil de Alfonso X con su hijo Don Sancho, puso en manos de este último las montañas del norte del país (dominio de los trashumantes). Al ascender al trono en 1284 como Sancho IV, y para ganarse la voluntad de los propietarios de ganados estantes del sur y oeste peninsular, les indujo a eximirlos del servicio de ganados, además en los dos reinados siguientes, se concedieron muchos fueros a las ciudades.

El panorama cambió con Alfonso XI, que como consecuencia de los grandes gastos en las campañas de reconquista (Río Salado 1340 y Algeciras 1344) que le dieron enorme prestigio, tuvo que recuperar gran número de tributos en detrimento de las ciudades, pero tras su muerte, y debido a los indecisos y turbulentos reinados de sus sucesores, las ciudades volvieron a recuperar sus "montazgos", volviendo a aparecer el separatismo de las ciudades castellanas. La situación empeoraría cuando las rentas del servicio y "montazgo" pasaron al



condestable Alvaro de Luna, que las confirmó y aumentó en su provecho. Con Enrique IV pasaron al conde de Ledesma y al marqués de Villena y se volvieron a codificar. Los últimos años de este reinado supusieron un total descontrol sobre esta renta.

2. Apogeo de la Mesta

Los reinados anteriores habían dejado a los Reyes Católicos una situación económica muy precaria, con lo que tuvieron que recuperar todas las rentas dispersas. Se decretó que el "servicio y montazgo" sólo se podían recaudar uno a cada ganadero al año, y sólo podía recaudarse por la Corona o un arrendatario autorizado. También fue importante el paso del Maestrazgo de Santiago a la corona, con lo que se pusieron a disposición de ésta los pastos de la Serena y Badajoz; en 1500 se crea el cargo de presidente de la Mesta que correspondía al miembro más antiguo del Consejo Real, se liberalizó el comercio interior restringiendo y sistematizando los portazgos, con lo que se facilitaron las transacciones comerciales a lo largo de las cañadas. Todas estas medidas, junto a otras (impuestos a agricultores, rectificación de linderos de cañadas, etc) supusieron un aumento de rentas de la corona y una política agresiva respecto a las ciudades.

La exportación de lana recibió un impulso mayor; se organizó el comercio exterior de lana y se intentó crear una industria pañera nacional. El objetivo era el de crear una organización integral que comprendiera desde los pastos hasta el mercado.

No obstante, la expulsión de los judíos supuso un duro golpe al comercio exterior porque eran el mayor y más poderoso grupo comercial, pasando por sus manos casi todas las operaciones de cambio con el extranjero.

Todo esto trajo como consecuencia la deforestación de Castilla durante el reinado de los Reyes Católicos principalmente. Se roturaban bosques para obtener mayor superficie de pastos, se talaban los árboles pequeños para que sirvieran de alimento a los animales, se quemaban los bosques para tener mayor calidad en los pastos; pero en el problema concreto de la deforestación, la trashumancia no fue la única culpable, también

influyeron el aumento de población, la construcción de las flotas para traer la plata americana, las armadas navales y circunstancias climatológicas y geológicas.

Sin embargo, la ley que más favoreció a la industria trashumante fue la "ley de posesión", mediante la cual la Mesta disfrutaba de la posesión permanente de una finca a cambio del arriendo primitivo.

Con el reinado de Carlos I se acentúa la política centralizadora, sobre todo después del fracaso del levantamiento comunero. La corona utilizó todas las medidas a su alcance para debilitar las instituciones y privilegios locales, obteniendo así un doble objetivo: la debilitación del prestigio de los pueblos y su autonomía fiscal.

La principal arma utilizada fueron los alcaldes-entregadores, aunque también se valió de las Chancillerías, los corregidores y los jueces pesquisidores.

En un principio los alcaldes-entregadores tenían restringida su jurisdicción a los pueblos por donde discurrían las cañadas reales excepto las que disponían de privilegios, pero durante el s. XVI, se les autorizó para ejercer su oficio en ciudades alejadas de las cañadas, con lo que además se les privaba, a las ciudades, de su mayor fuente de ingresos. Las apelaciones contra sus decisiones se dirigían a las Chancillerías, que en un principio confirmaban sus decisiones, pero a partir del s. XVII, se convirtieron en aliados de las ciudades.

No obstante, Carlos I se tuvo que enfrentar con un problema importante, y era la necesidad de liquidez para su política, con lo que para obtener los máximos beneficios de la industria pastoril tenía que favorecer un pastoreo ilimitado; además, arrendó a sus acreedores, los Fugger, los pastos de los maestrazgos; pero la necesidad de mayor presupuesto suponía solicitar a las Cortes subsidios y servicios especiales, por lo que tuvo que conceder a las ciudades licencias al cercado de tierras públicas.

En definitiva, España se vio envuelta en una corriente de un imperialismo mundial que necesitaba de la explotación de toda fuente de ingresos.

Felipe II siguió con la misma política que su padre, es decir, necesidad de gran liquidez monetaria para mantener el extenso imperio, por lo que la Mesta fue la mayor beneficiada: a cambio de préstamos, obtenía apoyo con-





tra las ciudades, ya que los mayores beneficios se obtenían de las multas impuestas por los alcaldes-entregadores a éstas. En 1563 la Mesta compró el arriendo del "servicio y montazgo" y el título de "travesío" (impuesto que cobraban al ganado riberiego); en 1568 compran el título de alcalde-entregador. En 1570 se produce la primera bancarrota de la Hacienda Real, y en 1574 los acreedores extranjeros se niegan a conceder nuevos préstamos, con lo que se tuvo que volver a buscar nuevas fuentes de ingresos.

Las ciudades dieron instrucciones a sus diputados en Cortes para que votaran en contra del llamado "subsido de millones" si no iba acompañado de una reforma fiscal favorecedora a las ciudades.

Con la muerte de Felipe II y el reinado de sus herederos, se acentuaron los problemas, aunque la Mesta siguió gozando durante el s. XVII y parte del XVIII de una gran importancia.

A finales del s. XVI y principios del XVII, se produce una grave crisis debido al aumento del precio de las hierbas; por el contrario, las cotizaciones de la lana merina, tanto en el interior como en el exterior, no aumentaron lo suficiente como para paliar los efectos depresivos del alza de las hierbas sobre el nivel de beneficios. A partir del segundo tercio del s. XVI, y como consecuencia principalmente de la disminución de la población y abandono de tierras cultivadas, los pastos fueron más abundantes.

Durante todo el siglo la recuperación continuaría a pesar de las alteraciones monetarias, apoyada por la

legislación promestera que otorgaba a la Mesta en 1633 un poderío como jamás antes había tenido; incluso la guerra de Sucesión no afectó al número de ovejas trashumantes.

No obstante, la Mesta fue siendo acorralada paulatinamente en su lucha contra las ciudades mediante las decisiones de las Chancillerías; además, las ciudades en las cortes siguieron votando en contra del "subsido de millones". El blanco de las protestas seguían siendo los alcaldes-entregadores, que cada vez se sentían más acorralados a pesar de que la Mesta hizo partícipe de los ingresos del entregador a la corona para conseguir mayor colaboración. Fue importante también la creciente importancia de la ganadería estante.

Varios acontecimientos importantes influyen en este periodo en la Mesta. En primer lugar, con el advenimiento de los Borbones se volvió a recuperar el "servicio y montazgo" que desapareció definitivamente en 1758; en 1786 se abolió la ley de posesión y en 1796 desaparece el cargo de alcalde-entregador.

3. DECADENCIA DE LA MESTA

La decadencia de la Mesta se produce en las dos últimas décadas del s. XVIII debido a la crisis del Antiguo Régimen. La Mesta había surgido como institución de la organización feudal de régimen agrario en Castilla, cuyo objetivo era proteger una actividad económica de la que los principales beneficiados eran la nobleza y las instituciones religiosas; en consecuencia, el derrumbe del Antiguo Régimen arrastró en su caída la Mesta.

Se llevaron a cabo campañas de desprestigio por parte de sectores latifundistas a la asociación ganadera. En Extremadura se culpaba de todos los males estructurales de la región al dominio abusivo de la Mesta, de tal forma que, en 1771, un representante de las ciudades extremeñas en Cortes indicaba: "(...) cómo una tierra potencialmente riquísima, había sido gravemente perjudicada durante siglos por la Mesta, que impidió su desarrollo agrario". La respuesta de la asociación ganadera fue que: "la depauperación y pobreza de Extremadura se debía a la esterilidad de sus campos y



al abusivo latifundismo, inmóvil en la forma de crear riqueza".

Al mismo tiempo, la presión demográfica de finales del s. XVIII obligó a la roturación de tierras dedicadas tradicionalmente al pastoreo, y se aprobaron medidas encaminadas al fomento de la agricultura y la ganadería estante.

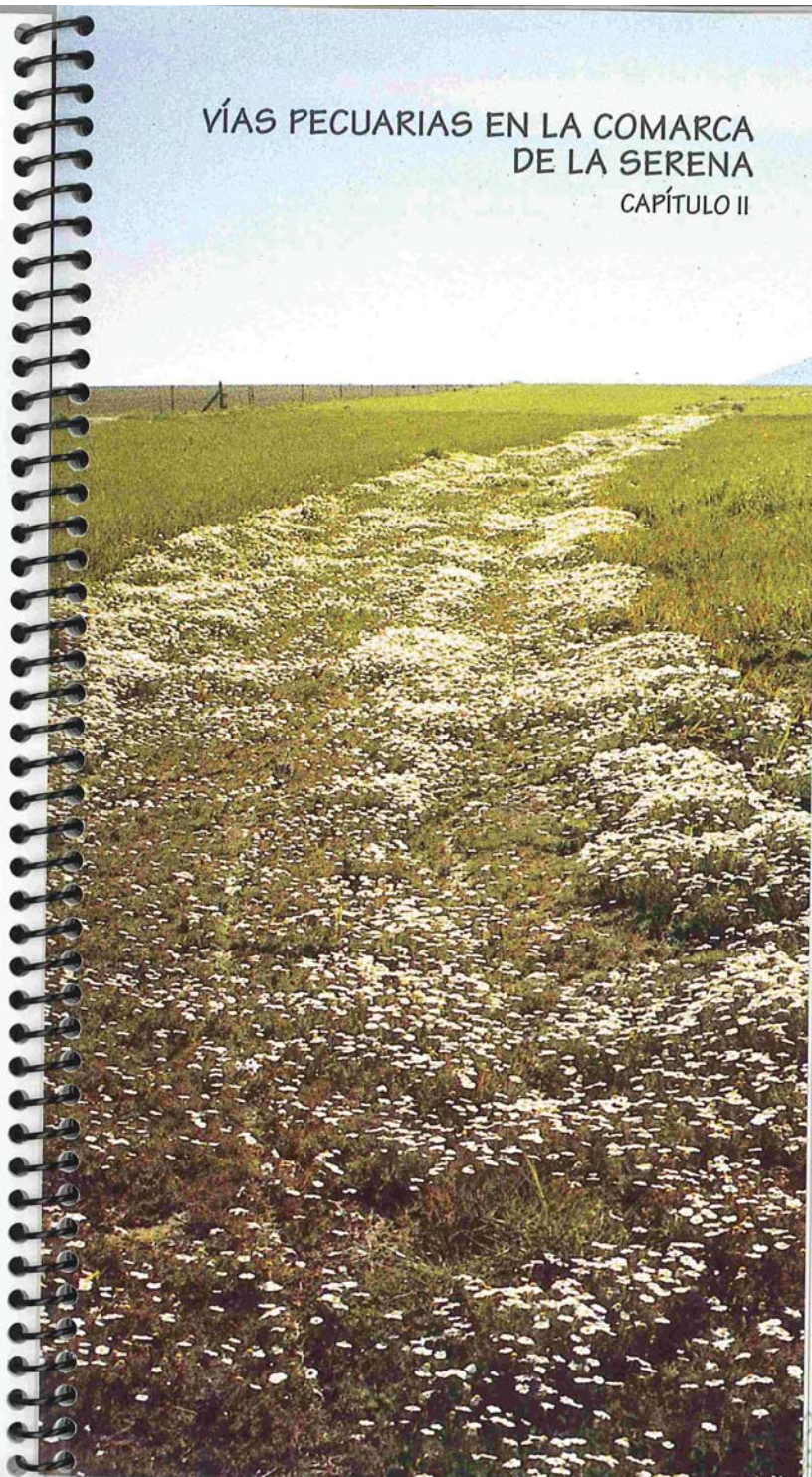
Esta época también coincidió con la mayor crisis en las explotaciones trashumantes, los gastos de explotación del ganado merino aumentaban en mayor proporción que los ingresos obtenidos de la venta de lana. La guerra de Independencia supuso también la pérdida de un gran número de importantes cabañas, y sobre todo, después de la guerra, las lanas castellanas tuvieron que soportar una dura competencia de las lanas inglesas, que acabaron con el monopolio del que habían disfrutado los ganaderos castellanos durante siglos.

La Mesta fue abolida definitivamente en 1836, en esta misma fecha surge la Asociación General de Ganaderos del Reino, en la que se englobaban los trashumantes y los estantes.

La trashumancia por Cañadas Reales fue sustituida a lo largo del s. XIX por el traslado de los animales en ferrocarril, lo que marcó la decadencia de las vías pecuarias y las condenó a un prolongado silencio y olvido durante más de un siglo, lo que ha provocado su casi total desaparición.

VÍAS PECUARIAS EN LA COMARCA DE LA SERENA

CAPÍTULO II



INTRODUCCIÓN

Como ya se señaló anteriormente, las Vías Pecuarias constituyen caminos utilizados a lo largo de la historia por el ganado trashumante en su recorrido desde los valles de las sierras del norte peninsular hasta los pastos de la zona sur.

Se clasifican, según su importancia, en base a su anchura. Por el Decreto 143/1996 de la Comunidad Autónoma de Extremadura, los tipos de vías pecuarias son:

- Cañadas: son aquellas vías cuya anchura no exceda de los 75 metros.
- Cordeles: cuando su anchura no sobrepase los 37,5 metros.
- Veredas: son las vías que tienen una anchura no superior a 20 metros.

Son cerca de la decena las cañadas que cruzan la península de norte a sur.

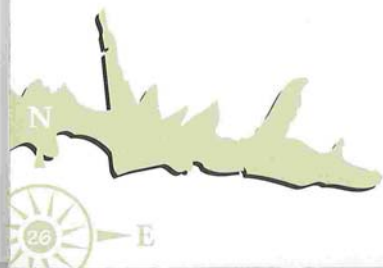
Su clasificación se puede realizar atendiendo a su punto de origen, así tenemos:

A.- Cañadas procedentes de tierras leonesas.

A.1.- Cañada Real de la Plata o Vizcaína, también denominada Cañada Real Zamorana o de Aliste. Coincide gran parte de su trazado con la llamada "Ruta de la Plata", que era una calzada romana que unía Asturias con Híspalis. Parte de las sierras de León y Asturias, pasa por las provincias de Zamora y Salamanca, en Béjar se cruza con la Cañada Real Soriana. Entra en Extremadura por el puerto de Béjar y Baños de Montemayor; termina en Trujillo al unirse con la cañada Leonesa Occidental.

Parte de su trayecto coincide con la carretera N-630.

A.2.- Cañada Real Leonesa Occidental. Empieza al norte de León, atraviesa las provincias de Valladolid y Ávila, y cruzando la sierra de Gredos se interna en Extremadura por el valle del Tiétar; en Trujillo se une la cañada de la Plata, y juntas, bajan a la pro-



vincia de Badajoz por Medellín, para morir en las estribaciones de Sierra Morena por la zona de Segura de León.

Tiene un recorrido de unos 700 Km, parte de ellos ocupados por carreteras.

A.3.- Cañada Real Leonesa Oriental. Arranca de los altos de Valdeburón (partido de Riaño), desciende por las provincias de Palencia, Valladolid, Segovia, Avila, Madrid, Toledo; entra en Badajoz por las comarcas de La Siberia y La Serena para terminar en la comarca de Llerena.

De sus más de 600 kilómetros de longitud, ha perdido sobre una quinta parte por las carreteras y los embalses.

B.- Cañadas procedentes de tierras burgalesas, sorianas y riojanas.

B.1.- Cañada Real Segoviana. Parte de la sierra de Neila en Burgos, atraviesa las provincias de Segovia, Madrid, Toledo y Ciudad Real; entra en Badajoz cruzando el Guadiana y el Zújar para terminar en Granja de Torrehermosa.

Su longitud, próximo a 500 Km, ha perdido sobre una quinta parte por las carreteras.

B.2.- Cañada Real Soriana Oriental. Une el sistema ibérico con Andalucía. Nace en Soria, pasa por Guadalajara, Toledo, Ciudad Real, Córdoba y Sevilla donde muere.

Tiene una longitud de unos 800 kilómetros y es la mejor conservada, pues apenas ha perdido un doce por ciento de su trazado original.

B.3.- Cañada Real Soriana Occidental. Parte de Soria y llega a Extremadura, por lo que tiene un recorrido diagonal que hace que se entrecruce con otras vías pecuarias. Recorre las provincias de Soria, Segovia, Avila, Cáceres y Badajoz, terminando en la fronteira portuguesa cerca de Olivenza.

Una quinta parte de su recorrido se ha visto afectado por carreteras y otras obras públicas.

B.4.- Cañada Real Galiana. Procede de La Rioja (Cameros), atraviesa las provincias de Soria, Guadalajara, Madrid, Toledo y Ciudad Real, donde muere en la Soriana Oriental.

De sus casi 400 kilómetros ha perdido una cuarta parte.

C.- Cañadas Orientadas al Este peninsular.

C.1.- Cañada Real Conquense o de los Chorros. Tiene su origen en las sierras de Tragacete, pasa por Cuenca y Ciudad Real, introduciéndose en Jaén por Sierra Morena; termina en Bailén. Ha perdido gran parte de su trazado.

C.2.- Cañada Real Valenciana. Parte de las mismas sierras que la anterior, atraviesa Cuenca y se dirige hacia la capital valenciana para desembocar en el Mediterráneo.

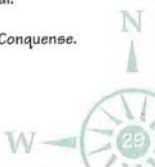
Mapa de Cañadas Reales
Mapa 1



NOMBRES DE LAS CAÑADAS

- 1.- De la Plata, Vizcaína o Zamorana.
- 2.- Leonesa Occidental.
- 3.- Leonesa Oriental.

- 4.- Segoviana.
- 5.- Soriana Oriental.
- 6.- Soriana Occidental.
- 7.- Riojana.
- 8.- de los Chorros o Conquense.
- 9.- Real Valenciana.



VÍAS PECUARIAS EN LA COMARCA DE LA SERENA.

Centrándonos en la comarca de la Serena, y dentro de la demarcación del proyecto LEADER, hay que decir que está atravesada de norte a sur por dos cañadas reales cuya anchura es de 72,5 metros.

Para el presente trabajo hemos seguido un proyecto de clasificación realizado entre los años 50-60 cumpliendo la Orden del Ilmo. Sr. Director General de Ganadería.

Tomando datos de este proyecto llegamos a la conclusión de que en nuestra comarca, las vías pecuarias suponen un total de casi 600 Km, lo que equivale a unas 2.175 Has sin contar descansaderos y abrevaderos, casi la misma superficie que el término municipal de Esparragosa de La Serena.

El desglose de las anteriores cifras aproximadamente es:

- Cañadas	152 Km	1138 Has
- Cordeles	198 Km	692 Has
- Veredas	118 Km	200 Has
- Coladas	127 Km	139 Has

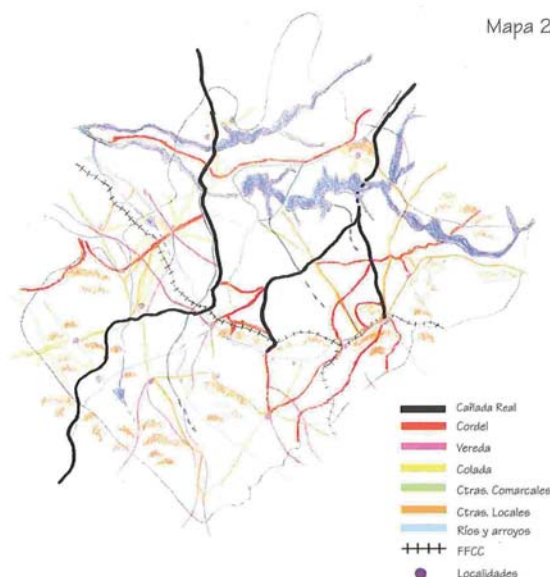
Si siguiendo con el proyecto de clasificación, las vías pecuarias que encontramos en nuestra comarca (vienen reflejados los diferentes nombres con los que son designadas a su paso por las distintas localidades) son:

1.- CAÑADAS.

• Cañada Real Leonesa o Serrana

- Cañada Real Leonesa o del Río Guadalefra (Campanario)
- Cañada Real Leonesa (Castuera)
- Cañada Real Leonesa o Serrana (Malpartida de La Serena)
- Cañada Real Leonesa o Serrana (Quintana de La Serena)
- Cañada Real Leonesa o Serrana (Zalamea de La Serena)
- Cañada Real Leonesa o Serrana (Higuera de La Serena)

Mapa 2



- Cañada Serrana o Real Leonesa (Valle de La Serena y Enclave)
- Sigue a Campillo - Retamal.

• Cañada Real

- Cañada Real de la Vega de la Barca al Río Zújar (Esparragosa de Lares)
- Cañada Real del Carneril (Enclave de Monterrubio de La Serena)
- Cañada del Puerto Mejoral o Esparragosa de Lares (Castuera)
- Cañada Real del Puerto Mejoral (Benquerencia de La Serena)
- Cordel de Sevilla a Puerto de Mejorada (Monterrubio de La Serena).

• Cañada Real

- Cañada Real que cruza el término de Extremadura (Cabeza del Buey).

2.- CORDELES

- Cordel
 - Cordel de Almorchón o Tabernero (Cabeza del Buey)
 - Cordel de Taberneros (Benquerencia de La Serena)
 - Cordel de Cabeza del Buey (Monterrubio de La Serena)
- Cordel
 - Cordel del Puerto de la Nava (Cabeza del Buey)
 - Vereda de los Contrabandistas (Monterrubio de La Serena)
- Cordel
 - Cordel de Valdemanco (Peñalsordo)
 - Cordel de Valdemanco (Capilla)
- Cordel
 - Cordel de Almadén (Cabeza del Buey)
 - Vereda de Badajoz (Peñalsordo)
 - Vereda de Badajoz (Capilla)
- Cordel
 - Cordel de Benquerencia (Castuera)
 - Cordel de Castuera (Benquerencia de La Serena)
- Cordel
 - Cordel de la Venta (Cabeza del Buey) a Belalcázar.
- Cordel
 - Cordel del Camino de la Plata o de Sevilla (Valle de La Serena) De Oliva de Mérida a Don Benito
- Cordel
 - Cordel Serrano (Campanario) A La Coronada
- Cordel
 - Cordel del Camino del Caldero y Sierra de las Cruces Campanario) A La Haba

- Cordel
 - Cordel del Pilar (Castuera)

- Cordel
 - Cordel Transversal (Castuera)

- Cordel
 - Cordel al Descansadero de Aguanueva (Cabeza del Buey)

- Cordel
 - Cordel del Cerro de Almagrera (Cabeza del Buey)

3.- VEREDAS

- Vereda
 - Vereda de Badajoz (Peñalsordo)
 - Vereda de Badajoz (Capilla)

- Vereda
 - Vereda de Fuente Agria (Cabeza del Buey)

- Vereda
 - Vereda de los Laneros (Monterrubio de La Serena) A Belalcázar



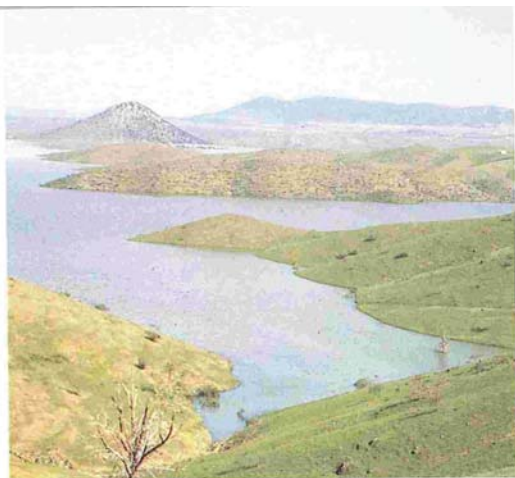
- Vereda
 - Vereda del Zújar (Monterrubio de La Serena)
A Hinojosa
- Vereda
 - Vereda de la Florida (Monterrubio de La Serena)
 - Vereda de Castuera o del Camino Real (Zalamea de La Serena)
 - No sigue a Esparragosa ni Castuera.
- Vereda
 - Vereda de la Carrera de Zalamea, de Reina o del Camino de Sevilla a Campillo de Llerena (Zalamea de La Serena).
- Vereda
 - Vereda de la Carretera a Villanueva y del Camino de Cabeza del Buey (Campanario)
- Vereda
 - Vereda del Camino de Zalamea (Campanario)
- Vereda
 - Vereda de la Senda del Rey o del Camino de Don Benito a Castuera (Campanario)



4.- COLADAS

- Colada
 - Colada de la Barca del Guadiana (Esparragosa de Lares)
 - Colada del Guadiana al Zújar (Campanario)
- Colada
 - Colada del Veredón (Monterrubio de La Serena)
 - Colada del Camino de Valsequillo (Monterrubio de La Serena)
- Colada
 - Colada del Camino de Badajoz (Zalamea de La Serena)
 - Colada del Camino de Badajoz (Higuera de La Serena)
 - Colada del Camino de Badajoz o Carril de La Marqueza (Valle de La Serena)
A Oliva de Mérida
- Colada
 - Colada de Enlace (Esparragosa de Lares)
- Colada
 - Colada de Dehesilla (Esparragosa de Lares)
- Colada
 - Colada del Monte (Esparragosa de Lares)
- Colada
 - Colada del Camino de Quintana (Valle de La Serena)
- Colada
 - Colada del Camino de Cruz Alta a Cancho Blanco y la Zamarrilla (Valle de la Serena)
- Colada
 - Colada de la Antigua Dehesa Boyal (Valle de La Serena)
- Colada
 - Colada del Camino de Hornachos (Valle de La Serena)





- **Colada**

- Colada del Río Guadamez (Valle de La Serena)

- **Colada**

- Colada de la Carretera de Campanario a Orellana (Campanario)

- **Colada**

- Colada del Camino de los Barrancos (Campanario)

- **Colada**

- Colada del Camino de Marialba (Campanario)
A la Coronada

- **Colada**

- Colada del Camino de Magacela (Campanario)
A Magacela

- **Colada**

- Colada del Camino de los Palos Lanera o de la Cabra (Campanario)
A Quintana de La Serena

- **Colada**

- Colada del Camino de Don Benito a la Guarda (Campanario)
Magacela a Quintana de La Serena

5.- ABREVADEROS

- Abrevadero del Puerto de Mejorada (Benquerencia de la Serena)
- Abrevadero de la Charca (Castuera)
- Abrevadero del Pilar (Castuera)
- Abrevadero de la Charca (Zalamea de La Serena)
- Abrevadero de la Fuente de la Pizarra (Zalamea de La Serena)

De todos estos datos hay que destacar que una parte importante de ellos estan perdidos, sobre todo en las vías pecuarias de menor importancia (ver mapa 2).

Para reflejar su estado actual las he dividido en varios grupos; en el primero entran las que han conservado su anchura, y dentro de éste, las divido entre las que coinciden con camino y las que no coinciden. Del trabajo realizado se deduce que sobre un quince por ciento entran en este grupo.

En el segundo grupo entran las que han perdido su anchura pero se pueden recorrer. Normalmente coinciden con un camino, con alguna carretera o con trayectos dentro de los cascos urbanos; a éste pertenecen la mayor parte de las vías pecuarias.

Por último, un tercer grupo se corresponde con las que están totalmente perdidas, bien porque se pierde su rastro, bien por no haberse encontrado información, o bien por que se ha perdido debido a obras públicas entre las que destacaría principalmente la construcción de los embalses de Orellana, Zújar y La Serena, como veremos más adelante.

Antes hemos indicado que la Serena está recorrida de norte a sur por dos Cañadas Reales: la Leonesa Oriental y un ramal de la Segoviana.

Cañada Real Leonesa

Entra en la provincia de Badajoz desde Cáceres por los términos municipales de Madrigalejo y Acedera; penetra en la comarca de la Serena por Orellana La Vieja, posteriormente, y con dirección suroeste, atraviesa los términos municipales de Campanario, Castuera, Malpartida, Quintana, Zalamea, Valle e Higuera. Sale de la comarca por los términos de Campillo y Retamal.



Para tener una pequeña idea de su trayecto vamos a describirla brevemente.

Ya hemos indicado que penetra en La Serena por Orellana la Vieja proveniente de Acedera siguiendo la carretera de Acedera, entre los parajes conocidos por "El Estanquillo" a la derecha, y "Viñas Nuevas" a la izquierda. Atraviesa el casco urbano de Orellana con dirección al río Guadiana, concretamente al "Embarcadero de la Barca" por donde cruzaba el río, actualmente el único paso es la presa de Orellana; continúa coincidiendo con la carretera de Campanario a Orellana hasta llegar al río Zújar. Sigue el río por su margen derecha hasta llegar al "Vado del Espolón", donde se aparta de la carretera siguiendo el río hasta la finca de "La Portuguesa" donde existía una barca (actualmente hay que cruzar por la carretera).

Una vez cruzado el Zújar, y por la anterior finca, ya en término de Campanario, la cañada sigue el curso del río Guadalefra por su margen derecha, pasa junto a la ermita de la Virgen de Piedraescrita y, siguiendo el cauce del río, entra en Castuera por la dehesa denominada "Pelada de Abajo".

En la finca "El Rinconcillo" se separa del Guadalefra, pasa la carretera EX-104 y la línea férrea por el puente, entrando en la finca de "La Asomailla", continúa hasta cruzar la colada de la Senda del Rey; en la finca "El Legidillo" vuelve a cruzar el Guadalefra, sigue su curso por la margen izquierda hasta llegar a la carretera de Quintana a Castuera. Coincide durante varios kilómetros con dicha carretera, donde se han encontrado restos de una calzada romana, con dirección a Quintana, entre los términos municipales de Castuera y Malpartida; a la altura de la finca "El Coto" se desvía a la izquierda apartándose de la carretera por un camino que pasa junto a una discoteca de verano, éste lo seguiremos durante varios cientos de metros hasta que gira bruscamente a la derecha, ya en término de Quintana.

Este camino atraviesa varias canteras pasando junto a la citada localidad, cruza la carretera de Zalamea a Quintana y, siguiendo recto, llegamos a la de Quintana a Valle, casi a la altura del recinto fortificado de Hijovejo; la cañada sigue la citada carretera aproximadamente durante un kilómetro con dirección a Valle, se aparta de

ella y sube por la loma del paraje de "Maldevíboras", pasa por delante del aula de naturaleza y una zona de camping; vuelve a cruzar la anterior carretera entrando en término de Zalamea y formando línea jurisdiccional con Valle durante unos 700 metros, pasa entre las sierras del "Bonal" y la "Dehesilla" para penetrar en término de Higuera, cruza la carretera de Higuera a Valle y continúa por el camino dejando de lado un matadero de aves; llega hasta la EX-103 volviendo a entrar en término de Zalamea por la dehesa de "Los Argallenes" o de "Los Americanos". Tras atravesar el arroyo de "Los Argallenes" pasa a términos de Retamal y Campillo.

Su estado en general es malo. Aunque se puede seguir en casi todo su recorrido, la anchura apenas ha sido respetada. Iniciando el recorrido en Orellana comprobamos que va coincidiendo con una carretera, pierde su anchura al atravesar la localidad, se ve cortada por el embalse y sigue discurriendo por una carretera; al llegar al Zújar, vuelve a cortarse en la finca "La Portuguesa", y siguiendo el cauce del Guadalefra se ve disminuida sensiblemente su anchura, bien por cultivos, bien por la misma presencia del río, o bien por la existencia de alambrada. No obstante, tenemos la ventaja de que se puede seguir por un camino paralelo al río.

Este camino tiene el inconveniente de que, a la altura de la ermita de Piedraescrita, hay que dejarlo momentáneamente hasta llegar al puente, y una vez retomado





el camino, hay que atravesar el río a la otra orilla y volver atravesarlo para seguir por la misma margen; esta operación es factible mientras que el Guadalefra no lleve mucha agua, de lo contrario, se hace imposible seguir la cañada.

Seguimos hasta unos pocos kilómetros antes de la finca "El Rinconcillo", ya en término de Castuera, donde se aparta la cañada del río; en esta finca podemos observar varios mojones que indican dirección y anchura, éstos se repiten varias veces mientras atravesamos diferentes fincas hasta "El Legidillo" antes de volver a cruzar el Guadalefra. En este trayecto tenemos problemas al cruzar la carretera EX-104 y la línea férrea y también al cruzar el río, pues debido a la vegetación se hace casi imposible, sobre todo si lleva mucha agua.

Pasado el molino de agua volvemos a tomar un camino que nos conduce a la carretera de Quintana a Castuera, la cañada sigue por la citada carretera durante varios kilómetros, no obstante, la anchura ha sido respetada por las fincas colindantes; posteriormente, como hemos indicado más atrás, la cañada se aparta por un camino en el que más o menos se ha respetado la anchura, pero lo más característico de este tramo es su paso entre canteras de granito a la altura de Quintana, causando un gran impacto paisajístico.

Continúa la cañada siguiendo un camino en el que no está muy clara su anchura. Llegamos a la carretera de Quintana a Valle, la seguimos hasta dejarla de lado, continuamos atravesando las sierras del "Bonol" y "La

Dehesilla", siempre coincidiendo con un camino en el que unas veces se respeta su anchura y otras no; seguimos por término de Higuera y al llegar a la EX-103 a la altura de la dehesa de "Los Argallenes", la cañada vuelve a coincidir con la carretera hasta apartarse por un camino que va a un repetidor de televisión y llega a la casa de "Los Americanos" donde se pierde su rastro ya casi en término de Retamal.

Ramal de la Segoviana

Entra en la comarca, proveniente de la localidad de Garbayuela, por Puebla de Alcocer, concretamente por la dehesa "Guadalpetal". Continúa atravesando diversas fincas próximas al río Guadalemar; al llegar al camino de Siruela, penetra por término de Casas de Don Pedro durante casi dos kilómetros, entra nuevamente en Puebla de Alcocer por el sitio denominado de "La Costera de Abajo", para posteriormente, una vez cruzado el camino de Puebla a Sancti-Spiritus, entrar en término municipal de Esparragosa de Lares.

Penetra en este término por el sitio denominado del "Boquerón", continúa hasta llegar al río Zújar, (en su trazado original se vadeaba); una vez cruzado el río, seguimos por el enclave del "Carneril", perteneciente a término municipal de Monterrubio.

En "El Carneril" la cañada se bifurca en dos ramales, uno que se dirige a Cabeza del Buey, denominado, como he indicado antes, Cañada Real que cruza el Término de Extremadura, y otro que muere en Puerto Mejoral y que se denomina Cañada del Puerto Mejoral.

El primero entra con dirección sur en Cabeza del Buey cruzando "Las Hoyas", continúa por un camino hasta las fincas de "Los Naranjos" y "El Hinojo", donde se cruza el cordel de Almadén y termina el de Almorchón. En "Los Naranjos" gira a la izquierda hasta el camino de "Las Cañadillas", donde vuelve a tomar dirección sur. Entra en la localidad por los sitios denominados "El Encerradero", "La Veta", "Cumbre Marina" y "Quintillo", finalizando en el descansadero de "San Roque" dentro de la población.

El otro ramal, una vez que sale del "Carneril" entra en término municipal de Cabeza del Buey por la finca "Cerro



del Acebuche", cruza la carretera de la Golondrina y por "Los Fraillillos" sale del citado término para entrar en el de Castuera.

Penetra por la dehesa de "Quinto Zapatero", sigue coincidiendo con un camino hasta la finca "San Antonio", y al entrar en la finca "Los Valles" se pierde su rastro. Una vez que sale de "Los Valles" por la finca "Matasanos", vuelve a coincidir con un camino por donde irá durante todo el trayecto hasta Puerto Mejoral, donde se transforma en cordel con dirección a Monterrubio.

El estado de esta cañada, como la anterior, y en general como casi todo el conjunto de vías pecuarias en la Serena no es bueno. Hasta su cruce con el río Zújar es prácticamente imposible seguirlo debido al embalse de La Serena, por lo que gran parte de los tramos permanecen sumergidos bajo el agua, a parte de que no puede cruzarse.

Una vez en "El Carneril", la cañada coincide con un camino.

El ramal que conduce a Cabeza del Buey coincide también con un camino en buen estado pero sin respetar la anchura legal; al llegar a la finca "El Naranjo", y mientras discurre por ella, nos encontramos con que la cañada recupera su anchura, pero al terminar esta finca y coincidiendo con el giro que hace a la izquierda se pierdo su rastro (en teoría va paralelo a la alambrada). Vuelve a recuperarse parcialmente al llegar al camino de "Las Cañadillas" donde coincide con un camino, estrecho al principio, para ir aumentando paulatinamente su anchura. Siguiendo este camino, en el que podemos encontrar varios mojones, vamos a parar a la carretera de Cabeza del Buey a Puebla de Alcocer. Por esta carretera llegamos a Cabeza del Buey donde termina la cañada.

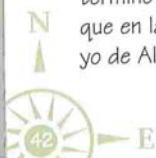
Del segundo ramal al salir del "Carneril" no está muy claro su trayecto al no coincidir con un camino. Sabemos que pasa por las fincas "El Fraile", "La Yuntilla" "Tendalera" y "Mangas Verdes"; una vez cruzada la carretera de la Golondrina la cañada vuelve a retomar un camino que ya no dejará hasta la finca "San Antonio", en término de Castuera; es destacable este trayecto porque en la finca de "Quinto Zapatero" y al cruzar el arroyo de Almorchón encontramos varios mojones.



Como se ha indicado anteriormente, al llegar a la finca "El Valle", la cañada se pierde, vuelve a recuperarse en la finca "Matasanos" volviendo a coincidir su trayecto con un camino. Cruza el camino de Las Hileras, y entre las fincas de "Cerro Melchán" y "Hatolobo" llega a Puerto Mejoral una vez cruzada la vía férrea; en este último trayecto entre las dos fincas el camino va entre alambradas; se pueden observar varios mojones pero la anchura está muy disminuida.

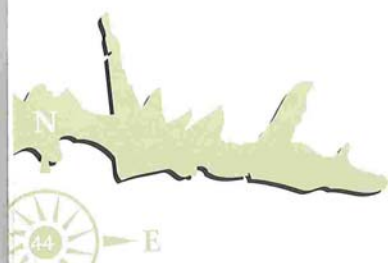
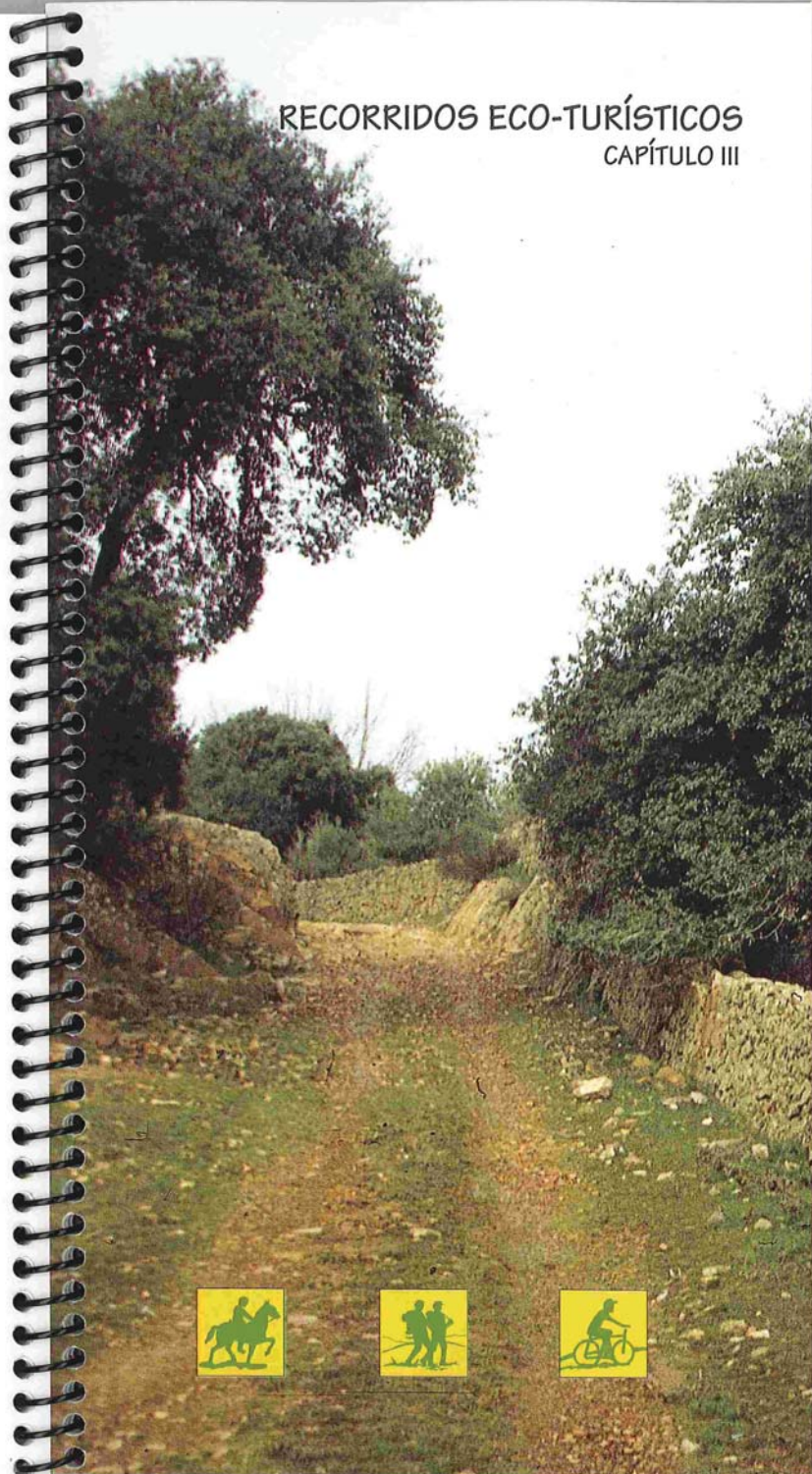
Con respecto a las demás vías pecuarias de menor importancia, basta extrapolar lo indicado en las cañadas para hacerse una idea de su situación actual; no obstante destacaría por su excelente estado de conservación tanto en dirección como en anchura el cordel de Almorchón, parte del de Almadén, parte del Transversal y gran parte del cordel Serrano; de las veredas destacar el Camino de Sevilla y La Senda del Rey.

Con estas breves notas he querido reflejar el estado de las dos grandes arterias pecuarias que rasgan La Serena de norte a sur, y del conjunto de las demás vías pecuarias que forman una extensa red de comunicación superior, en kilómetros, a las carreteras, y que podrían ser utilizadas para un mejor conocimiento de nuestra comarca, volviendo a recuperar una de las funciones de antaño, cuando la trashumancia suponía la vía más importante de conocimiento e intercambio cultural entre las distintas regiones de España.



RECORRIDOS ECO-TURÍSTICOS

CAPÍTULO III



INTRODUCCIÓN

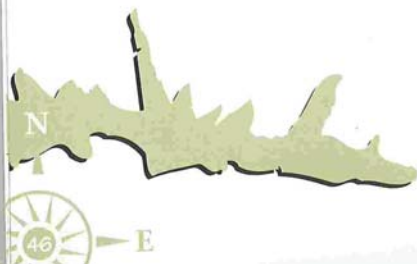
Para un manejo más fácil de las rutas, se ha dividido la comarca en cinco zonas, cada una de ellas irá acompañada de un mapa topográfico donde se señalarán las rutas correspondientes a esa zona.

Cada ruta consta de unas características técnicas (distancia, altitud, duración y dificultad), de una descripción, donde se ha intentado reflejar cruces y caminos que vamos a encontrarnos y, la fauna y flora característica de los distintos ecosistemas por donde pasamos; también cada ruta contiene un apartado denominado servicios donde nos encontramos los hoteles y restaurantes de la comarca, y otro denominado observaciones donde se indican los monumentos de cada pueblo. Así mismo, cada una irá acompañada de un plano de campo.

La distancia de las rutas es aproximada, puede haber una variación con la realidad mínima; la altitud que nos vamos a encontrar no es muy grande, y salvo que se subiera a alguna sierra, no se ha tenido en cuenta. La duración es muy relativa, y como consecuencia se han puesto márgenes muy amplios. Habrá gente que rutas de una jornada la pueda hacer en media, por eso se ha elegido este sistema pensando en el disfrute del paisaje y en la visita a las distintas localidades por donde pasemos. La dificultad en casi todas es baja, no presentando ningún tipo de problema.

La cartografía utilizada ha sido la existente en el mercado: la del Instituto Geográfico Nacional a escala 1/50.000 y 1/25.000, y la del Ejército a escala 1/50.000, siendo en algunos casos imposible trabajar con cartografía más actualizada.

Recomendamos prudencia y respeto por los ecosistemas y fauna que van a contemplar para un mayor disfrute de todo aquél que quiera recorrerlos.



ZONA I

RUTA 1

CAMINO VIEJO DE ZARZA CAPILLA A PEÑALSORDO - CAMINO DE ZARZA CAPILLA A GUADÁLMEZ - CAMINO DEL NARANJO - CTRA. A LA ESTACIÓN DE BELALCÁZAR - VEREDA DE LA JORNIA - CAMINO DE LA FUENTE DEL MAESTRO.

RUTA 2

CAMINO DE LA FUENTE DEL MAESTRO - CTRA. DE PEÑALSORDO A BELALCÁZAR - VEREDA DE LA JORNIA

RUTA 3

CAMINO DE BELALCÁZAR A ZARZA CAPILLA - CAMINO DE ZARZA CAPILLA POR LA NAVA - VEREDA DEL CASTAÑAR - CAMINO DEL MOLINO - CTRA. A ESTACIÓN DE BELALCÁZAR - CAMINO DEL NARANJO CAMINO DE ZARZA CAPILLA A GUADÁLMEZ

RUTA 4

CORDEL DE LA VENTA - CAMINO A CASA DE BAÑOS - CAMINO DE LOS BAÑOS - CAMINO MAJONA DE LA PEÑA - CARRETERA DEL PUERTO DE LA NAVA

RUTA 5

CAMINO DE CAMPANARIO - CORDEL DE AGUANUEVA - CORDEL DE ALMORCHÓN - CORDEL DE TABERNEROS - CAÑADA REAL DE EXTREMADURA - CORDEL DE ALMADÉN - CTRA. A ZARZA CAPILLA LA NUEVA - PISTA DE ZARZA CAPILLA A CABEZA DEL BUEY

ZONA 2

RUTA 1

CORDEL DE PUERTO MEJORAL A MONTERRUBIO - PISTA DE MONTERRUBIO A CASTUERA - PISTA DE BEN-QUERENCIA A PUERTO HURRACO - CAMINO DEL FANJO.

RUTA 2

CAÑADA SEGOVIANA - CAMINO DEL AGUA - CAMINO DEL FANJO

RUTA 3

CAÑADA SEGOVIANA - CAMINO DEL QUINTILLO - CAMINO DEL MIRAVETE CAMINO DE LOS MANANTIALES - CAMINO PUERTO MEJORAL A MONTERRUBIO.

RUTA 4

CORDEL PUERTO MEJORAL A MONTERRUBIO - CAÑADA SEGOVIANA - CAMINO DEL PILAR - CORDEL DEL PILAR - PISTA DE MONTERRUBIO A CASTUERA

RUTA 5

VEREDA DEL CAMINO DE SEVILLA - CAMINO DEL CASTIGO DE BODONAL - PISTA DE BEN-QUERENCIA A PUERTO HURRACO - CAMINO DEL AGUA

RUTA 6

CAMINO DEL HORRILLO - PISTA DE BENQUERENCIA A PUERTO HURRACO - CORDEL DE BENQUERENCIA - CAMINO DE LA CONQUISTA

RUTA 7

PISTA DE MONTERRUBIO HACIA ERMITA - VEREDA DE LOS LANEROS - CTRA. DE MONTERRUBIO A HELECHAL - CAMINO DE LA RAYA - CAMINO DE HERRADERO - CAMINO DE CASTUERA A BELALCÁZAR - CORDEL DE PUERTO MEJORAL A MONTERRUBIO

ZONA 3

RUTA 1

CAÑADA REAL LEONESA - CTRA. ANTIGUA DE QUINTANA AL VALLE-CTRA. DEL VALLE A HIGUERA - CAMINO DE LA TROCHA DE HIGUERA-CAMINO A DOCEÑARIO - CAMINO A QUINTANA POR CANCHO ROANO.

RUTA 2

SENDA DEL REY - CTRA. ESTACION DE QUINTANA - CAMINO DE LAS REYERTAS - PISTA A ESPARRAGOSA - CAMINO A FUENTE DE LA PIZARRA - CAMINO DE SEVILLA

RUTA 3

CAMINO MONDAD - CAMINO DE ESPARRAGOSA A MONTEKRUBIO CAMINO DE ZALAMEA A MONTEKRUBIO - PISTA DE MONTEKRUBIO A CASTUEKA - VEREDA DEL CAMINO DE SEVILLA - CAMINO MONDAD.

RUTA 4

CTRA. DE HIGUERA AL VALLE-CAÑADA LEONESA CAMINO DE HORNACHOS-CAMINO DE HIGUERA A QUINTANA-CAÑADA LEONESA-CTRA. ANTIGUA DE QUINTANA AL VALLE

RUTA 5

CAMINO DE LOS HORNACHOS-CAÑADA LEONESA - CTRA.-413-CAMINO AL REPETIDOR DE TV- CAMINO DE LOS AMERICANOS-PISTA FORESTAL-CAMINO DE DEHESA BOYAL

RUTA 6

CARRETERA DE AZUAGA A ZALAMEA- VEREDA DE LA CARRETERA DE REINA-CAMINO DE PERALEDA A HIGUERA- CAMINO DE LA TROCHA

RUTA 7

CAMINO HACIA EL PUERTO DE LA CABRA - CAMINO DE LAS SIERRAS DE LOS VUELOS- CAMINO DE LA FINCA DEL TARAMON - CTRA. ANTIGUA DE QUINTANA AL VALLE-CAÑADA LEONESA

ZONA 4

RUTA 1

CAMINO DE LOS PALOS - SENDA DEL REY - VEREDA DEL CAMINO DE ZALAMEA

RUTA 2

PISTA DE DON BENITO A CAMPANARIO - CAMINO DE LOS CAÑOS-VEREDA DEL CAMINO DE QUINTANA - CAMINO DE LOS BARBECHOS

RUTA 3

CORDEL DEL CAMINO DE LA PUEBLA AL CAMINO DEL CALDERO Y SIERRA DE LAS CRUCES- CORDEL DEL CAMINO DE LOS PALOS - SENDA DEL REY - CTA. DE CAMPANARIO A LA GUARDA.

ZONA 5

RUTA 1

CORDEL SERRANO-CAÑADA LEONES - CTRA. A NAVALVILLAR DE PELA-CAMINO DE COGOLLUDO - COLADA DE ENLACE - EX-103 - CAMINO A ESPARRAGOSA POR ERMITA

RUTA 2

CAÑADA SEGOVIANA - CAMINO DEL MOLINO DE JUAN PEDRO

ZONA 1

RUTA 1

CAMINO VIEJO DE ZARZA CAPILLA A PEÑALSORDO - CAMINO DE ZARZA CAPILLA A GUADALMEZ - CAMINO DEL NARANJO - CTRA. A LA ESTACIÓN DE BELALCÁZAR - VEREDA DE LA JORNIA - CAMINO DE LA FUENTE DEL MAESTRO.

RUTA 2

CAMINO DE LA FUENTE DEL MAESTRO - CTRA. DE PEÑALSORDO A BELALCÁZAR - VEREDA DE LA JORNIA

RUTA 3

CAMINO DE BELALCÁZAR A ZARZA CAPILLA - CAMINO DE ZARZA CAPILLA POR LA NAVA - VEREDA DEL CASTAÑAR - CAMINO DEL MOLINO - CTRA. A ESTACIÓN DE BELALCÁZAR - CAMINO DEL NARANJO CAMINO DE ZARZA CAPILLA A GUADALMEZ

RUTA 4

CORDEL DE LA VENTA- CAMINO A CASA DE BAÑOS - CAMINO DE LOS BAÑOS - CAMINO MAJONA DE LA PEÑA - CARRETERA DEL PUERTO DE LA NAVA

RUTA 5

CAMINO DE CAMPANARIO - CORDEL DE AGUANUEVA - CORDEL DE ALMORCHÓN - CORDEL DE TABERNEROS - CAÑADA REAL DE EXTREMADURA - CORDEL DE ALMACÉN - CTRA. A ZARZA CAPILLA LA NUEVA-PISTA DE ZARZA CAPILLA A CABEZA DEL BUEY

CAMINO VIEJO DE ZARZA CAPILLA A PEÑALSORDO -
CAMINO DE ZARZA CAPILLA A GUADÁLMEZ - CAMINO DEL
NARANJO - CTRA. A LA ESTACIÓN DE BELALCÁZAR -
VEREDA DE LA JORNIA - CAMINO DE LA FUENTE DEL MAESTRO.

RUTA 1

Distancia: 40 km.

Altitud: Salida a 516 m., llegando a una altura máxima de 774 m.

La dificultad es media baja, teniendo que ir tramos, sobre todo en cicloturismo, andando.



Jornada Completa



Jornada Completa



Jornada Completa



RECORRIDO

Partimos de Peñalsordo con dirección a Zarza Capilla por la ctra. BA-4141, de la que nos apartamos a un par de kilómetros coincidiendo con un ramal de la carretera antigua; este ramal tiene su continuación en un camino que irá a media ladera de la sierra entre vegetación típica de sierra. En este camino nos encontraremos una bifurcación de la que tomaremos el tramo de la derecha, y que nos conducirá hasta cerca de Zarza Capilla. De esta localidad salimos por el camino que va al cementerio, antes de llegar a él, nos encontramos un camino que sale a la izquierda y que nos conduce hasta una plataforma cerca de la cima; en esta plataforma tomamos un pequeño camino empedrado, que entre jaras, nos conduce a un pequeño paso que comunica ambas laderas y que es de una gran belleza paisajística. El descenso se realiza por el mismo camino empedrado hasta desembocar en una pista que comunica Cabeza del Buey con Peñalsordo; esta pista la tomamos a la izquierda y nos conducirá hasta la ctra. de Peñalsordo a Belalcázar, a escasamente un kilómetro de la primera, esta carretera la cogemos con dirección a ésta última; a algo más de un kilómetro nos encontramos un camino estrecho a nuestra izquierda que sube hacia la sierra, nos encontraremos una bifurcación de la que cogeremos el tramo de la izquierda que nos conducirá hasta la cima. El descenso lo hacemos siguiendo

do el camino donde nos encontramos otra bifurcación, de la que tomamos el tramo de la izquierda; llegará un momento en que el camino se estreche hasta convertirse en un sendero con gran cantidad de mirtos, pero a unos cien metros se ensanchará hasta convertirse en un camino convencional entre paredes de piedras y olivares, que nos lleva recto hasta Capilla.

De Capilla partimos por el camino de la Fuente del Maestro y al pasar una fuente y una pequeña plataforma, nos encontraremos una bifurcación; seguimos la pared de piedra que traemos a nuestra derecha, bajando una elevada pendiente. Este camino, que discurre entre dos paredes de piedras, desemboca en otro, que a nuestra derecha nos conducirá a Peñalsordo, y a nuestra izquierda nos permite subir al peñón del Pez donde podemos encontrar un castro celta y una gran panorámica.



Gato Montés. (Felix silvestris)

ZONA 1

CAMINO DE LA FUENTE DEL MAESTRO
CTRA. DE PEÑALSORDO A BELALCÁZAR
VEREDA DE LA JORNIA

KILOMETROS

Distancia: 13 km.

Altitud: Se parte de Capilla a una altura de 489 m. y se asciende en la sierra del Palenque hasta los 600 m.

La dificultad es baja. Si se realiza en bicicleta habrá bastantes tramos en los que haya que ir andando.



Jornada Completa



Jornada Completa



Jornada Completa



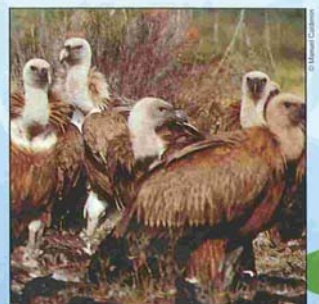
RECORRIDO

Partimos de Capilla por el camino de la Fuente del Maestro, que discurre a media ladera paralelo a la sierra y pasa cerca del castillo; este camino lleva a la derecha una pared de piedra, nos podemos encontrar con gran cantidad de arbustos como mirtos, cornicabras, zarzas, esparraqueras... Pasamos al lado de una fuente y a unos cien metros, mientras seguimos una pared de piedra a nuestra derecha, nos encontramos con una bifurcación que no está muy clara, cogemos el camino de la derecha, siempre siguiendo la pared de piedra, aunque a partir de este momento iremos entre dos, una a cada lado; hay que bajar una fuerte pendiente. Este camino desembocará en otro perpendicular que nos conducirá a Peñalsordo; no obstante, si nos desviáramos a la izquierda, subiríamos hasta el Peñón del Pez desde donde se obtiene una gran vista de toda la pseudo-estepa y la cola del embalse de La Serena, además de todo el conjunto de sierras que forman las estribaciones de Sierra Morena; también se puede observar un castro celta.

En Peñalsordo tomamos la carretera que conduce a la estación de Belalcázar durante varios kilómetros hasta desviarnos a la izquierda por la vereda de la Jorna, siguiendo las indicaciones de los carteles de la ruta 8 del folleto. Esta vereda transcurre entre olivares de sierra, gran cantidad de arbustos, alcornoques, encinares, a medida que ascendemos, la vegetación va siendo sustituida por jaras hasta llegar al puerto que comunica las dos vertientes de la sierra; este camino,

que es bastante estrecho se bifurca en dos, tomamos el tramo de la izquierda que es el que asciende.

El descenso se produce al principio por un camino estrecho, también entre jaras, a medida que descendemos la vegetación va variando, las jaras van siendo sustituidas por otros tipos de arbustos entre los que destaca los mirtos. Podemos observar también alcornoques, olivares, encinas, pinos, en resumen todas las especies vegetales que constituyen el ecosistema florístico de sierra. Encontraremos una bifurcación en la cual tomaremos el tramo de la izquierda, discurrendo entre paredes de piedra; al pasar por un olivar con paredes de piedra nos encontraremos con un camino que se desvía a la derecha, bajando la sierra y que lo dejaremos de lado. Seguimos rectos y vamos observando que el camino se va estrechando hasta convertirse en un sendero casi tapado por la vegetación; no obstante, el camino va despejándose y ensanchándose poco a poco hasta convertirse en un camino normal que discurrirá, entre olivares, hasta llegar a Capilla donde termina la ruta.



Grupo de Buitres Comunes. (*Gyps fulvus*)

ZONA 1

CAMINO DE BELALCÁZAR A ZARZA CAPILLA - CAMINO DE ZARZA CAPILLA POR LA NAVA - VEREDA DEL CASTAÑAR - CAMINO DEL MOLINO - CTRA. A ESTACIÓN DE BELALCÁZAR - CAMINO DEL NARANJO CAMINO DE ZARZA CAPILLA A GUADÁLMEZ

RUTA 3

Distancia: 28 km.

Altitud: Se parte de una altura de 550 m. en Zarza Capilla y se llega a 650 m. en la sierra del Toro y a 782m. en la sierra de Las Poyatas.

La dificultad es baja.



Jornada Completa



Jornada Completa



Jornada Completa



RECORRIDO

Partimos de la localidad de Zarza Capilla por el camino de Belalcázar a Zarza Capilla y que coincide con parte de la ruta 7. Este camino va paralelo a la sierra, entre olivares y encinares. Nos apartamos de él cuando nos encontramos un cruce, donde nos encontramos una pared de piedra y un cartel flecha de la citada ruta 7; en este punto tomamos el desvío de la izquierda que nos conducirá directo hacia la sierra del Toro y que la rodeará a media ladera entre repoblaciones de pinos principalmente. Continuaremos por esta pista durante varios kilómetros hasta llegar a unos cien metros antes de otra flecha indicadora de la ruta 8, donde nos encontramos con un camino que sale a la derecha y que discurrirá entre sierras. Nos encontraremos varios desvíos, pero siempre seguiremos rectos. Así, entre encinas, acebuches, madroños, olivos, castaños, zarzas, jaras, retamas, tomillos..., continuaremos durante varios kilómetros; a medida que las sierras se vayan abriendo vamos a observar mayor número de encinares hasta llegar a la cta. de Peñalsordo a Belalcázar, tomaremos la dirección hacia Peñalsordo, llevando durante un trecho la sierra a nuestra izquierda y el Zújar a nuestra derecha.

Antes de llegar al pueblo, nos encontramos una pista con carteles que indican hacia Zarza Capilla y Cabeza del Buey,

Jabalí. (*Sus scrofa*)

tomamos esta pista que coincide con la ruta 8 hasta llegar al camino de Zarza Capilla a Guadálmez, coincidiendo con otra flecha indicadora y siguiendo en dirección contraria la citada ruta 8.

La fauna que vamos a encontrarnos es la típica de dos ecosistemas, es decir sierra y zonas húmedas. Entre las primeras podemos encontrarnos Buitres Leonados, Águilas Real, Perdizera y Culebrera, Cárabos, Cigüeñas Negras, Aviones Roqueros, Jabalíes, Ciervos, Venados, incluso Ginetas y Gatos Montes. Entre las segundas tenemos Garzas, Cigüeñas Negras, Garcillas Bueyeras, Martinetes, etc, pero también destacan especies invernantes como Anade Real, Anade Silbón, Pato Cuchara, Pato Colorado, Anade Friso, Porrónes Común y Moñudo, Cerceta Común, Somormujo Lavanco, Focha Común, Gansos Grises, Gaviotas Reidora y Sombria, Grulla y Cormorán Grande



ZONA 1

CORDEL DE LA VENTA - CAMINO A CASA DE BAÑOS -
CAMINO DE LOS BAÑOS - CAMINO MAJONA DE
LA PEÑA - CARRETERA DEL PUERTO DE LA NAVA

RUTA 4

Distancia: 14 km.

Altitud: Se parte de cabeza del Buey a 500 m. de altitud y se llega a ascender hasta los 650 m. en el Puerto de La Nava.

La dificultad es baja.



Jornada Completa



Jornada Completa



Jornada Completa



RECORRIDO

Esta ruta empieza en la misma localidad de Cabeza del Buey, concretamente por la calle del Humilladero.

El cordel de la Venta se considera como la continuación de la cañada Real de Extremadura. Del pueblo se sale por la citada calle y por un camino que la continúa hasta la ctra. EX-104, en el Km 73. En dicho camino destaca el contadero de las Tres Piedras, que no es más que un estrechamiento del camino entre paredes de piedra. El cordel coincide durante un par de kilómetros con la citada carretera; en el Km 75 se desvía hacia la izquierda, coincidiendo con un cartel grande de la comarca de la Serena. El camino discurre en pendiente, paralelo a la carretera; a unos 200 metros nos encontramos con el Abrevadero-Descansadero de la Venta, que no es más que una fuente, unos abrevaderos y unos portales. Continúa el cordel por el camino hasta cruzar otra vez la EX-104 a la altura del Km 76.

Seguimos por el camino, entre olivares y pastos, hasta cruzar el arroyo Aliso, donde, en vez de seguir el cordel, optamos por desviarnos al camino, con muchas piedras sueltas, que lleva a la casa de Baños y que discurre, en un principio entre jaras, y posteriormente entre eucaliptales; este camino pasa entre dos sierras, destacando en ellas varias buitreras.

La fauna destaca por su gran riqueza, pudiéndonos encontrar con reptiles como Salamanequesas, Lagartijas y Víboras Hociudas, aves como Avión Roquero, Golondrina Dáurica, Cernícalos, Chovas,

Brezo Rojo. (*Erica australis*)

Buho Real, Cigüeña Negra, Águilas Real y Perdizera, Buitre Común y Alimoche.

También hay que resaltar varios eucaliptales por donde pasa el citado camino y donde vamos a encontramos una bifurcación de la que cogemos el tramo de la izquierda.

Una vez llegado a la casa de Baños, giramos a la derecha y continuamos por el camino de Belalcázar. Éste discurre entre eucaliptales y también nos vamos a encontrar una bifurcación, la de la derecha que desciende una pendiente y la de la izquierda que la sube, elegimos la de la izquierda; nos encontraremos posteriormente con un cruce del que cogemos el camino de la izquierda y que nos conducirá hasta el camino del Puerto de la Nava, cerca de los restos de las Termas de la Nava; por último, a medida que subimos el puerto, el paisaje va cambiando a olivares y matorral. Al llegar a la cima tomamos la cta. del Puerto de la Nava con dirección a Cabeza del Buey donde termina la ruta.



© Manuel Calvo

ZONA 1

CAMINO DE CAMPANARIO - CORDEL DE AGUANUEVA -
CORDEL DE ALMORCHÓN - CORDEL DE TABERNEROS -
CAÑADA REAL DE EXTREMADURA - CORDEL DE ALMADÉN -
CTRA. A ZARZA CAPILLA LA NUEVA - PISTA DE ZARZA
CAPILLA A CABEZA DEL BUEY

RUJA 5



RECORRIDO

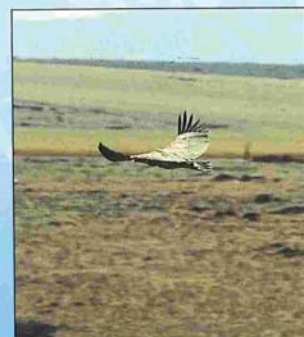
Partimos de Cabeza del Buey por el camino de Campanario que irá bordeando el cerro de la Almagrera, previamente habremos cruzado la vía férrea. Al llegar a un cruce de caminos, nos desviamos a la izquierda, pasando junto al matadero municipal y cruzando la ctra. de la Golondrina; al cruzarla, nos vamos a encontrar con una bifurcación, de la que tomaremos el tramo de la izquierda, siguiendo el cordel de Aguanueva; pasamos por detrás de Almorchón y llegamos a la ctra. de la ermita de Belén; tomamos esta carretera, y antes de llegar a la cruz, giramos a la derecha por un camino que coincide con el cordel de Almorchón. Seguimos el cordel, que nos aparta del camino de Belén, cruzando una cancela, y observamos como las alambradas van respetando su anchura; a partir de este momento, y hasta llegar a Zarza Capilla, el paisaje que nos vamos a encontrar se corresponderá con pseudoestepa con sus típicas explotaciones de ganado ovino.

Nos encontramos con varios cruces, pero nosotros seguiremos siempre recto, cruzando varias cancelas, que las tendremos que dejar tal y como nos las encontremos, llegamos a la ctra. de la Golondrina y seguimos recto por el cordel. Cruzamos por la carretera que se construyó en la guerra civil y llegamos a la Cañada Real de Extremadura a la al-

tura de la finca del Naranjo; seguimos por la cañada hasta encontrarnos con el cruce del cordel de Almadén y que lo tomamos a la derecha, conduciéndonos hasta Zarza Capilla. Llegamos a la ctra. BA-400 y cruzándola llegamos a Zarza Capilla Nueva.

El regreso a Cabeza del Buey lo realizamos por una pista que va paralela a las sierras de las Foyatas y del Toro, a la izquierda nos encontramos paisaje serrano y a la derecha dehesa; al dejar atrás las sierras, discurrimos entre dehesas, volvemos a cruzar la vía férrea y llegamos de nuevo a Cabeza del Buey.

Como fauna podemos observar especies típicas de estepa: avutardas, sisones, aguiluchos, ...; de dehesa: milanos, rabalargos, ...; y de sierra: águila real, buitre y cigüeña negra. También nos podemos encontrar con gaviotas, fo-chas, ánsares, etc



Buitre Común en vuelo. (*Gyps fulvus*)

Distancia: 50 km.

Altitud: Se parte de 560 metros sobre el nivel del mar llegando a una máxima altitud de 600 metros en Zarza Capilla.

La dificultad es baja



Jornada Completa



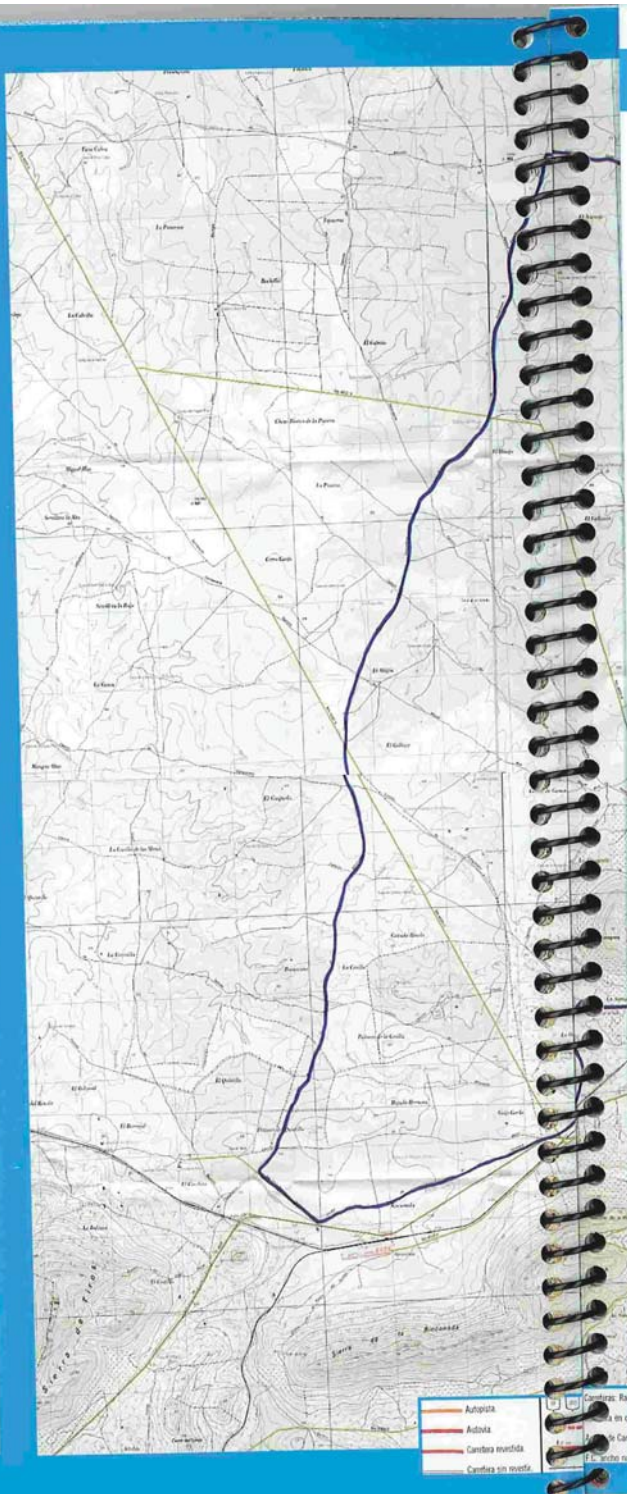
Jornada Completa



Jornada Completa

MAPA TOPOGRÁFICO ZONA 1

M.T.N. 806-807



OBSERVACIONES

En Cabeza del Buey podemos visitar las Termas de La Nava, Castillo de Almorchón, Santuario de Nuestra Señora de Belén, Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de Armentera, convento de religiosas Franciscanas, Hospital de Santa Elena y casas solariegas como la de la Enmienda y de la Audiencia.

En Zarza Capilla Vieja podemos encontrar la Iglesia Parroquial de San Bartolomé (s. XVI), Ermita de Santa Marina, Vía Crucis y el Ayuntamiento.

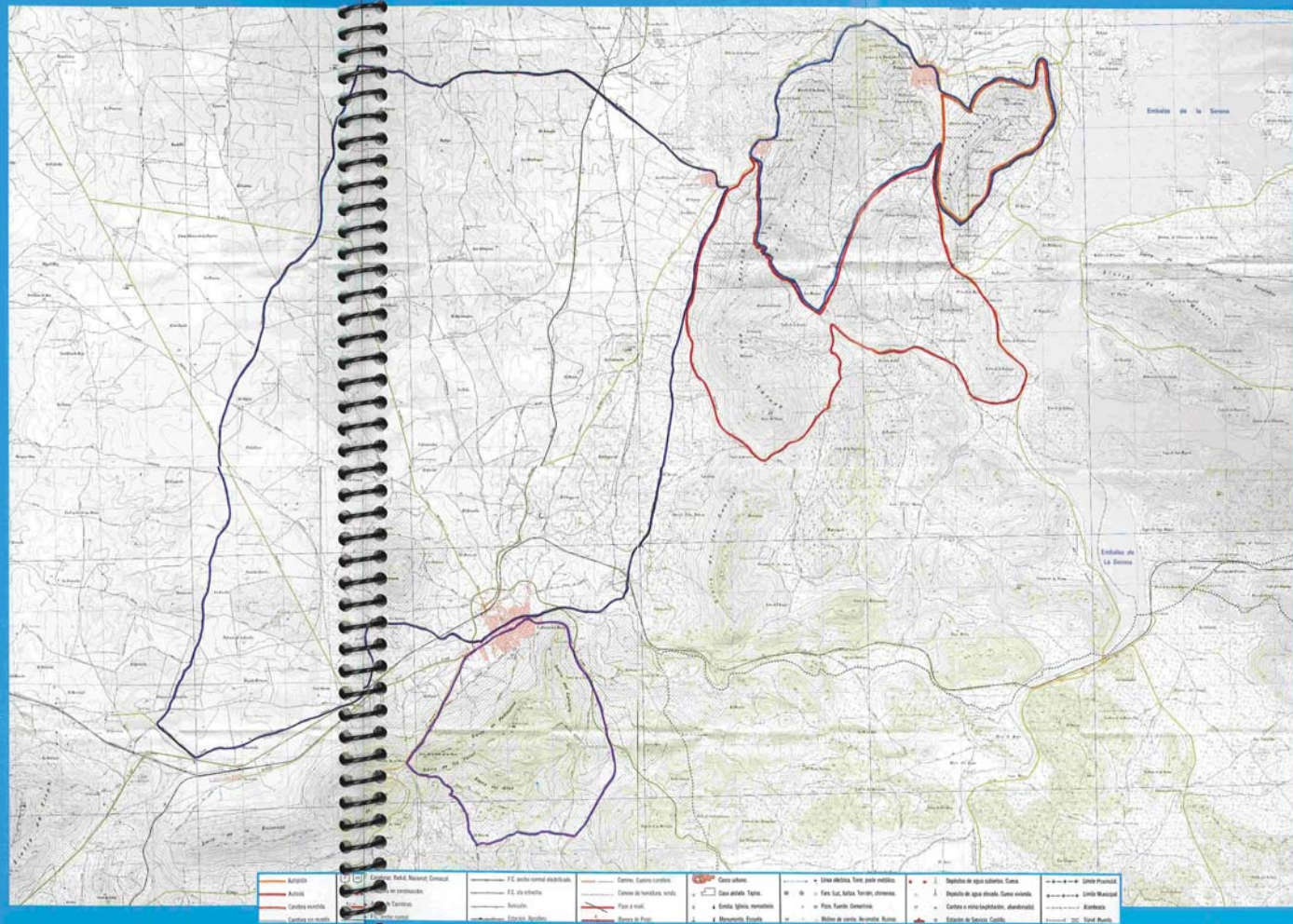
En Zarza Capilla Nueva podremos visitar la iglesia parroquial de San Bartolomé.

En Peñalsordo podemos visitar la Iglesia Parroquial de Santa Brígida (s. XVI), la Ermita del Cristo, la Casa de la Encomienda y el Palacio del Duque de Osuna (s. XVII).

En Capilla nos podemos encontrar el Castillo y la Iglesia Parroquial de Santiago.

ZONA 1

M.T.N. 806-807



NOTAS

ZONA 2

▶ RUTA 1

CORDEL DE PUERTO MEJORAL A MONTERRUBIO - PISTA DE MONTERRUBIO A CASTUERA -
PISTA DE BENQUERENCIA A PUERTO HURRACO - CAMINO DEL FANJO.

▶ RUTA 2

CAÑADA SEGOVIANA - CAMINO DEL AGUA - CAMINO DEL FANJO

▶ RUTA 3

CAÑADA SEGOVIANA - CAMINO DEL QUINTILLO - CAMINO DEL MIRAYETE - CAMINO DE
LOS MANANTIALES - CAMINO PUERTO MEJORAL A MONTERRUBIO.

▶ RUTA 4

CORDEL PUERTO MEJORAL A MONTERRUBIO - CAÑADA SEGOVIANA - CAMINO DEL
PILAR - CORDEL DEL PILAR - PISTA DE MONTERRUBIO A CASTUERA

▶ RUTA 5

VEREDA DEL CAMINO DE SEVILLA - CAMINO DEL CASTIGO DE BODONAL - PISTA DE BEN-
QUERENCIA A PUERTO HURRACO - CAMINO DEL AGUA

▶ RUTA 6

CAMINO DEL HORRILLO - PISTA DE BENQUERENCIA A PUERTO HURRACO - CORDEL DE
BENQUERENCIA - CAMINO DE LA CONQUISTA

▶ RUTA 7

PISTA DE MONTERRUBIO HACIA ERMITA - VEREDA DE LOS LANEROS - CTRA. DE MONTE-
RRUBIO A HELECHAL - CAMINO DE LA RAYA - CAMINO DE HERRADERO - CAMINO DE
CASTUERA A BELALCÁZAR - CORDEL DE PUERTO MEJORAL A MONTERRUBIO

ZONA 2

CORDEL DE PUERTO MEJORAL A MONTERRUBIO -
PISTA DE MONTERRUBIO A CASTUERA - PISTA DE BENQUE-
RENCIA A PUERTO HURRACO - CAMINO DEL FANJO.

ROUTE 1

Distancia: 19 km.

Altitud: Partimos de una altitud de 588 metros, transcurriendo entre un terreno que apenas tiene accidentes geográficos importantes.

La dificultad es baja



Jornada Completa



Media Jornada



Media Jornada



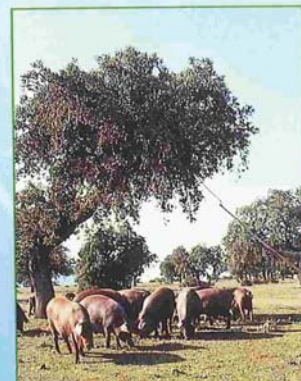
RECORRIDO

Partimos de Puerto Mejoral con dirección hacia Monterrubio siguiendo el cordel durante varios kilómetros, donde podemos ir observando olivares en un primer momento, para pasar paulatinamente a movernos entre encinares de gran belleza. Podemos comprobar la explotación racional del hombre de este ecosistema, que le permite ser único en la tierra, pudiendo observar cerdos en montanera, ovejas pastando, varias carboneras y otras tantas labores que permiten conservar este ecosistema.

Una vez cruzado el arroyo Benquerencia, seguimos durante unos doscientos metros, hasta que, antes de llegar a otro arroyo, giramos a la derecha por un camino que, inmediatamente después se bifurca; de los dos, tomamos el de la izquierda, y entre olivares, encinares y tierras de labor, nos conducirá hasta la pista asfaltada de Monterrubio a Castuera, justo antes de un badén. La tomaremos con dirección a ésta última hasta cruzarnos con la que conduce de Benquerencia a Puerto Hurraco hasta un camino que cruza la pista a la altura de un campo de fútbol abandonado y que se llama camino del Fanjo. Lo tomamos con dirección a Puerto Mejoral, dejando de lado dos caminos que suce-

sivamente se apartan a la derecha; así, entre olivares, llegaremos de nuevo a Puerto Mejoral.

Durante toda la ruta atravesaremos paisajes típicos de dehesa, donde, además de observar la fauna típica de este ecosistema (milanos, ratoneros, cuocos, abubillas, cigüeñas...), podremos disfrutar en invierno del espectáculo tanto visual como auditivo de las grullas, pues esta zona es un típico comedero de estas aves.



Cerdos en montanera.

ZONA 2

CAÑADA SEGOVIANA - CAMINO DEL AGUA -
CAMINO DEL FANJO

RUTA 2

Distancia: 13 km.

Altitud: Se parte desde Puerto Mejoral a 588 metros de altitud, para ascender a los 672 metros en Benquerencia.

La dificultad es baja



Jornada Completa



Jornada Completa



Jornada Completa



RECORRIDO

Partimos de Puerto Mejoral por la Cañada Segoviana en dirección norte, dirigiéndonos a la zona estepárica, pasando junto al abrevadero de ganado y atravesando tierras de labor.

Antes de llegar a la línea férrea Madrid-Badajoz, encontramos un camino a la izquierda que coincide con la tubería de agua y que nos conducirá, entre matorral y monte bajo, hasta una pista que nos lleva a Benquerencia. Este camino tiene la particularidad de que sirve de frontera entre paisaje de sierra y de estepa, pues siempre tendremos a nuestra izquierda la sierra de Benquerencia y a nuestra derecha toda la estepa.

Nos vamos a encontrar avifauna característica de estos dos ecosistemas, es decir, respecto al ecosistema de sierra tenemos buitres, águilas reales, cigüeñas negras, aviones roqueros, etc; respecto al de la estepa encontraremos avutardas, cigüeñas, aguiluchos, alcaravanes, sisonos, gangas...

La flora va a destacar por la gran abundancia de matorral, jaras, retamas, romeros, jaguarzos, junto a algún que otro olivar.

Una vez en Benquerencia, tomamos la pista que conduce a Puerto Hurraco hasta el camino del Fanjo a la altura de un campo de fútbol abandonado. Durante este tramo, el paisaje va a ser

radicalmente distinto, transcurriendo principalmente entre olivares y tierras de labor, desde donde puede escucharse el característico sonido de las grullas, a las que se puede ver volando no muy lejos.

Este camino, que lo seguiremos sin tener en cuenta los dos desvíos que nos vamos a encontrar a la derecha, nos volverá a conducir hasta Puerto Mejoral.



Orquídea mariposa. (Orchis papilionacea)

ZONA 2

CAÑADA SEGOVIANA - CAMINO DEL QUINTILLO -
CAMINO DEL MIRAVETE - CAMINO DE LOS MANANTIALES -
CAMINO PUERTO MEJORAL A MONTERRUBIO

RUTA 3

Distancia: 20 km.

Altitud: Se parte desde Puerto Mejoral a 588 m. de altitud y se llega a subir hasta los 716 m. en el Puerto del Rey.

La dificultad es media baja.



Jornada Completa



Media Jornada



Media Jornada



RECORRIDO

Partimos de Puerto Mejoral por la cañada Segoviana, hasta que llegamos a un cruce de caminos, donde nos desviamos a la derecha por uno que irá paralelo a la vía férrea entre olivares y monte bajo y matorral (zarza, retamas, romeros,...). Destaca en este trayecto el apeadero del Quintillo, abandonado entre grandes eucaliptos, sobresaliendo del resto del paisaje. Así, con la sierra a nuestra derecha, y la estepa a nuestra izquierda, llegamos hasta la casa de la Verilla, por la cual pasa un camino (camino del Miravete), que nos conducirá, siempre paralelo a la alambrada de la finca de Navacerrada, a la cima de la sierra (Puerto del Rey). A medida que ascendemos, la flora va cambiando paulatinamente, apareciendo acebuches, brezos, madroños, etc... Este es uno de los puntos panorámicos más importantes de La Serena. También es frecuente poder observar buitres, águilas y cigüeñas negras.

El descenso se produce serpenteante entre jaras y olivares hasta llegar a la localidad de La Nava. Desde aquí tomamos un camino que sale del Km. 52 de la EX-103, y que nos conduce, entre olivares, hasta la finca del Herrador. Al llegar los primeros encinares, este camino lo encontraremos cortado por una alambrada con su correspondiente puerta. Inmediatamente después de haberla

cruzado, nos encontramos con el camino de Castuera a Belalcázar, perpendicular al que traíamos; lo tomamos con dirección a la derecha y nos conducirá al cordel de Puerto Mejoral a Monterrubio, pasando junto a la casa de Cañadahonda de Arriba y bordeando una charca, de donde parte un camino a la derecha, seguimos rectos pasando por el cauce de un arroyo y desembocando, un par de kilómetros más adelante, en el citado cordel, teniendo que atravesar otra puerta. Este cordel nos conducirá de nuevo a Puerto Majoral.

La fauna va a ser la típica de dehesa (golondrinas, cernícalos, ratoneros, milanos, chova, alimoches, etc...), teniendo el atractivo de que transcurrimos por una zona muy importante de grullas.



Alcornoque. (*Quercus suber*)

© Manuel Castaño

ZONA 2

CORDEL PUERTO MEJORAL A MONTERRUBIO -
CAÑADA SEGOVIANA - CAMINO DEL PILAR - CORDEL
DEL PILAR - PISTA DE MONTERRUBIO A CASTUERA

RUTA 4



RECORRIDO

Partimos de Monterrubio por el cordel de Puerto Mejoral a Monterrubio con dirección a Puerto Mejoral, atravesando en primer lugar olivares, para, posteriormente, ser sustituidos por encinares que constituyen una zona importante de comedero de grullas. Al llegar a Puerto Mejoral, tomamos la cañada Segoviana que nos conducirá hacia la zona estepárica, dejando a nuestra izquierda el camino del Agua y cruzando la vía del tren entre los kilómetros 348 y 347, justo a la entrada de la finca Hatalobos.

El camino transcurrirá entre dos alambradas y sobre típico paisaje estepárico; a lo largo del recorrido nos iremos encontrando con varios mojones, pasaremos varias alambradas, recordando que las puertas hay que dejarlas tal y como nos las encontremos. Así llegaremos a cruzarnos con el camino del Pilar (camino de las Hileras) a la altura de la finca Matasanos, en este punto dejaremos la cañada y tomaremos este camino a la izquierda con dirección a Castuera; pasaremos por varias fincas típicas de La Serena, donde puede observarse el tipo de explotación de ganado ovino que se realiza en la zona, y la gran cantidad de minas abandonadas, que hicieron famosa la comarca desde tiempos romanos, y que actualmente, por su estado, constituyen un peligro a todos los curiosos. Siguiendo este camino, también cruzaremos el cordel de Benquerencia a la altura de ésta última, en la finca el Peñoncillo; pasare-

mos por el abrevadero del Pilar, volveremos a cruzar la vía y por la carretera del cementerio llegaremos a Castuera.

El regreso a Monterrubio lo realizamos por la pista que comunica ambas localidades, para ello tomamos la carretera que conduce a Puerto Hurraco durante casi tres kilómetros, siguiendo en dirección contraria la ruta 6; una vez que tomemos la pista, pasaremos por dehesa, para que, a medida que llegamos a Monterrubio, cambien a olivares típicos de la zona.

La fauna a lo largo de todo el recorrido se corresponde con los biotopos de dehesa y estepa. Entre los representantes del primer ecosistema tenemos, en invierno, un número importante de Grullas. También encontramos Cigüeñas, Elanio Azul, Águilas, Aguiluchos, Buhos... durante todo el año; también especies de interés cinegético como Conejos, Liebres, Perdices y Tórtolas. En cuanto a la zona de estepa, podemos encontrarnos con Aguiluchos cenizos, Sisonas, Alcaravanes, Cangas, Ortegass y Avutardas.



Escoba Romana. (*Cytisus scoparius*)

Distancia: 52 km.

Altitud: Se parte de Monterrubio a una altitud de 556 metros y se asciende en Benquerencia a 672 metros.

La dificultad es baja



Jornada y media



Jornada Completa



Jornada Completa

ZONA 2

VEREDA DEL CAMINO DE SEVILLA - CAMINO DEL CORTIJO DE BODONAL - PISTA DE BENQUERENCIA A PUERTO HURRACO - CAMINO DEL AGUA

SEVILLA

Distancia: 30 km.

Altitud: Se parte de una altitud de 512 m. para alcanzar los 700 m. en el puerto de Puerto Hurraco

La dificultad es baja



Jornada Completa



Jornada Completa



Jornada Completa



RECORRIDO

Esta ruta va a partir de Castuera, concretamente de la calle del Pozo Nuevo, que es continuación del cordel del Pilar. Salimos del pueblo con dirección a Zalamea, a la altura del Km 124, nos apartamos a la izquierda por una pista con dirección a Esparragosa, y que coincide con el Camino de Sevilla. Una vez cruzado el arroyo de la Venta, dejamos la pista en una bifurcación, cogiendo el camino que nos lleva a Candilija, a la que llegamos una vez pasado el arroyo del Lavandero. Si en un principio, el paisaje consistía en tierras de labor, a partir de este momento nos adentramos en una dehesa de gran belleza.

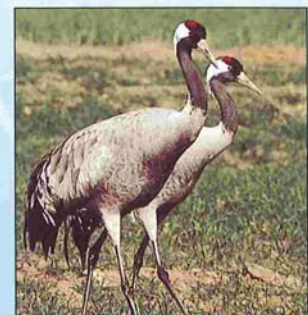
El camino discurre entre dos alambradas que van marcando perfectamente la dirección; éstas, se mantienen hasta llegar a la ctra. de Zalamea a Monterrubio.

Cruzamos la citada carretera y seguimos por el Camino de Sevilla, ahora entre olivares, viñas, cereales y encinares hasta llegar a la Fuente de la Pizarra que está cegada, pero por la vegetación (juncias), se nota que fue una zona húmeda. En este punto nos encontramos con un cruce de caminos, por una parte la continuación del de Sevilla, y por otro, el camino Mondao que viene de Zalamea, y que a partir de este cruce, cambia de nombre por el del Bonal.

Tomamos éste último que discurre entre olivares; nos encontraremos con una bifurcación de la que tomaremos el camino de la izquierda, pasando entre varios cortijos

hasta llegar a una casa donde parece que termina, pero de donde salen dos ramales, cogemos el de la izquierda, que es el más inclinado y que discurre entre olivares. Por este camino llegamos a la pista que sube a Puerto Hurraco, el paisaje ha pasado fundamentalmente a ser jaras, acompañado de otros árboles y arbustos aislados. Una vez en lo alto del puerto, pueden divisarse dos tipos de paisajes bien distintos, el de las dehesas de Benquerencia-Monterrubio, y el de tierras de labor (olivares, viñas, cereales huertos) de Esparragosa-Zalamea.

De Puerto Hurraco cogemos la pista que se dirige a Benquerencia. El paisaje adehesado que traíamos va siendo sustituido por olivares y cultivos de cereales; una vez en Benquerencia, salimos por un camino empedrado que coincide con un cordel y que discurre entre olivares. Al llegar a un cruce, tomamos el camino de la izquierda y que va a media ladera de la sierra, también entre olivares, por este camino llegaremos a Castuera donde finaliza la ruta.



Grulla Común. (Grus grus)

ZONA 2

CAMINO DEL HORRILLO - PISTA DE BENQUERENCIA
A PUERTO HURRACO - CORDEL DE BENQUERENCIA -
CAMINO DE LA CONQUISTA

ROUTE 6



Distancia: 15 km.

Altitud: Se asciende de una latitud de 512 m. en Castuera hasta los 714 en Benquerencia

La dificultad es baja



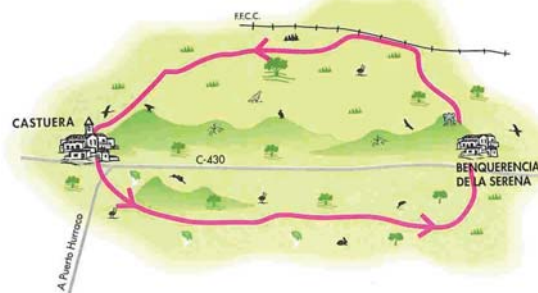
Jornada Completa



Media Jornada



Media Jornada



RECORRIDO

El presente tramo parte de la localidad de Castuera por la ctra. de Monterrubio, en la que, a la altura del Km 1, nos desviamos a la izquierda por un camino que transcurre en un principio entre tierras de labor (vid, olivos), y que a medida que nos alejamos de la ctra. y de los numerosos chalets de la zona, el paisaje va cambiando, siendo el camino una barrera, que durante gran parte del trazado, va a dividir el paisaje en dos tipos; a la izquierda nos encontramos principalmente con paisaje de pasto y matorral, y a la derecha con cultivos de cereal, principalmente avena y cebada.

Este paisaje continúa mientras bordeamos los montes aladaños a la sierra de Los Pinos. Cuando lo dejamos atrás, pasamos a un paisaje típico de dehesa que no lo dejaremos hasta llegar casi a Benquerencia, donde, como en todos los campos alrededor de las localidades, se han transformado en tierras de labor donde se cultivan numerosos tipos de productos; no obstante, a la derecha sigue quedando zona adehesada pero con un número menor de encinas porque la tierra está dedicada principalmente al cultivo del cereal.

Respecto a la fauna, a parte de las especies típicas de la zona (pequeños mamíferos, aves como cigüeñas, milanos, etc), destacan en invierno las grullas, que aunque en esta zona no se las ve muy a menudo, inundan todo el paisaje con su sonido característico.

Hay que destacar la presencia de una laguna, cerca del camino, utilizada habi-

tualmente por las grullas como descansadero, aunque en época de muchas lluvias se forman numerosas lagunas naturales que también son utilizadas por las grullas.

Una vez llegado a Benquerencia, a través de la pista que la une a Puerto Hurraco, se puede observar desde el castillo o desde la misma localidad el inmenso paisaje adehesado de la zona.

De Benquerencia bajamos por la ladera norte con dirección a la seudoestepa por un camino empedrado que discurre entre olivares, pasamos por el camino del Agua y seguimos bajando por el cordel de Benquerencia hasta llegar a la vía férrea; en este punto optamos por tomar el camino de la izquierda que nos conducirá a Castuera. El paisaje va a estar alternado por olivares, pastos y cereales; pasamos junto a la mina de la Gamonita donde estuvo el famoso campo de concentración durante la guerra civil y donde pueden observarse todavía los cimientos. El camino llegará a Castuera por detrás del cementerio.

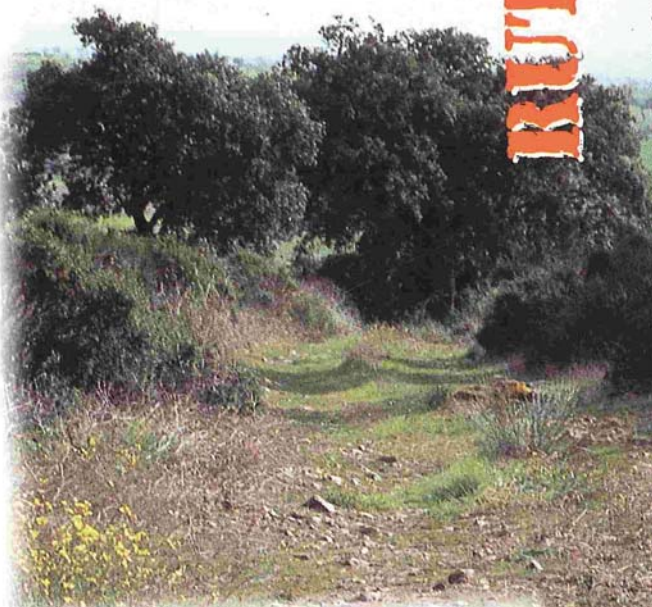


Cigüeña Común. (Ciconia ciconia)

ZONA 2

PISTA DE MONTERRUBIO HACIA ERMITA - VEREDA DE LOS LANEROS - CTRA. DE MONTERRUBIO A HELECHAL - CAMINO DE LA RAYA - CAMINO DE HERRADERO - CAMINO DE CASTUERA A BELALCÁZAR - CORDEL DE PUERTO MEJORAL A MONTERRUBIO

RUTA 7



Distancia: 34 km.

Altitud: No se sube ninguna cota importante.

La dificultad es baja



Dos Jornadas



Jornada Completa



Jornada Completa



RECORRIDO

En esta ruta partimos desde Monterrubio por una pista que nos conducirá a la ermita de la Virgen de Alcantarilla. Este camino discurre entre olivares; a varios kilómetros, nos encontramos con un cruce de caminos y donde nos desvíamos hacia la derecha, siguiendo entre olivares y encinares hasta llegar a otro cruce a la altura de la finca de La Pajuela; nosotros seguimos rectos cruzando una alambrada por su correspondiente puerta. Este camino, que desciende entre encinares, nos va a conducir a la ermita.

Volvemos por el mismo sitio, y al llegar a cruce de la finca La Pajuela, en vez de seguir rectos por donde vinimos, cogemos el camino que sale a la izquierda y que coincide con la vereda de los Laneros; en el paisaje predomina los sembrados de cereales con gran cantidad de grullas, además de olivares, el camino baja hasta una cárcava de gran belleza ecológica y paisajística.

Respecto a la fauna se pueden observar especies de interés cinegético, pero sobre todo grullas; también pueden observarse aguilas, milanos y diversos tipos de pajarillos.

Siguiendo el camino, vamos saliendo de la cárcava cruzando un arroyo, cruzamos también la pista de Monterrubio a la ermita. Continuamos siguiendo la vereda entre olivares, cruzamos el arroyo Carambosa y por el camino llegamos hasta la carretera que va de Monterrubio a Helechal, la cogemos con dirección a esta última durante varios kilómetros hasta la altura del Km 8;

a esta altura, e inmediatamente antes de cruzar el puente sobre el arroyo el Álamo, nos desviamos a la izquierda por una pista, la seguimos hasta desviarnos por el camino de la Raya coincidiendo con una curva a la derecha de la citada pista; cruzamos el arroyo de la Nava y seguimos rectos.

Este camino sirve de separación entre los términos municipales de Benquerencia y Monterrubio. En este punto, el paisaje ha cambiado de tal forma, que nos vamos a encontrar encinas a nuestra izquierda y tierras de pasto y cereal a la derecha; mientras continuamos por el camino es fácil encontrarse con bandadas o familias de grullas entre las encinas y los sembrados, también es frecuente ver aves como milanos, águilas, cigüeñas.

Así, llegaremos hasta el camino de los Manatiales coincidiendo con la ruta 3. Seguiremos esta ruta por el camino del Herradero y el camino de Castuera a Belalcázar hasta llegar al cordel de Puerto Mejoral a Monterrubio, por el que terminaremos en este último finalizando nuestra ruta.

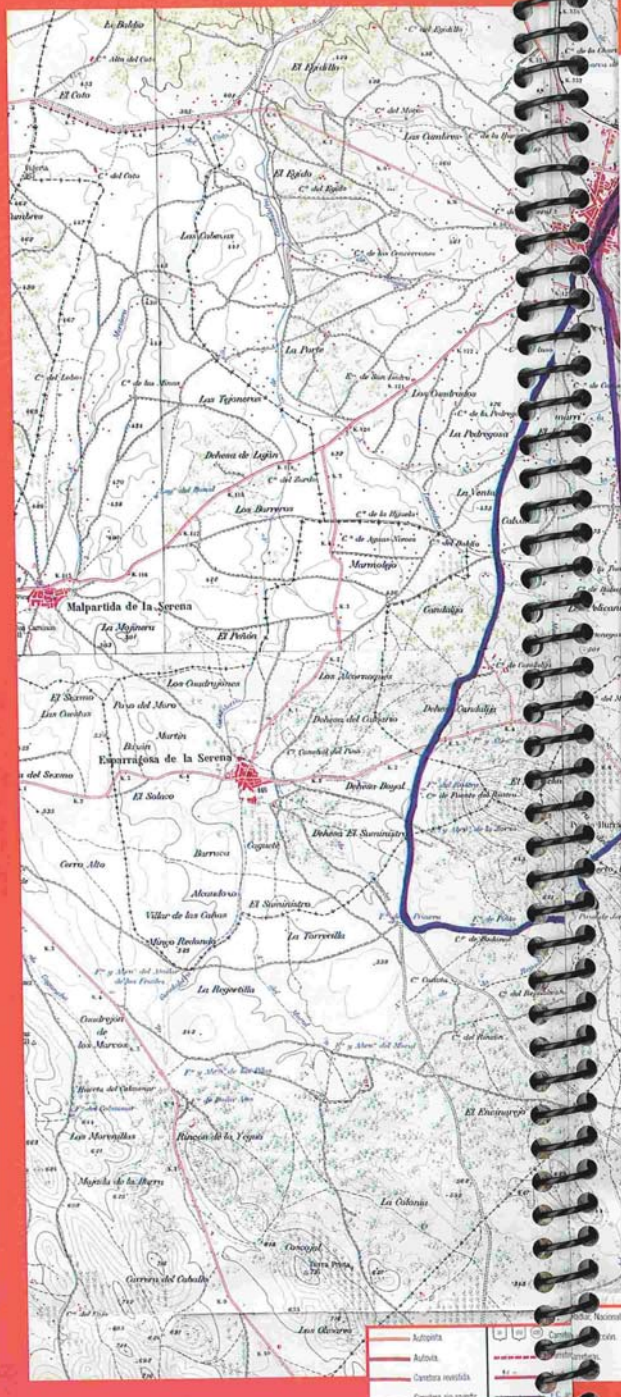


Psatyrella multipedata.

© Manuel Calabrese

MAPA TOPOGRÁFICO ZONA 2

M.T.N. 832-806-805



OBSERVACIONES

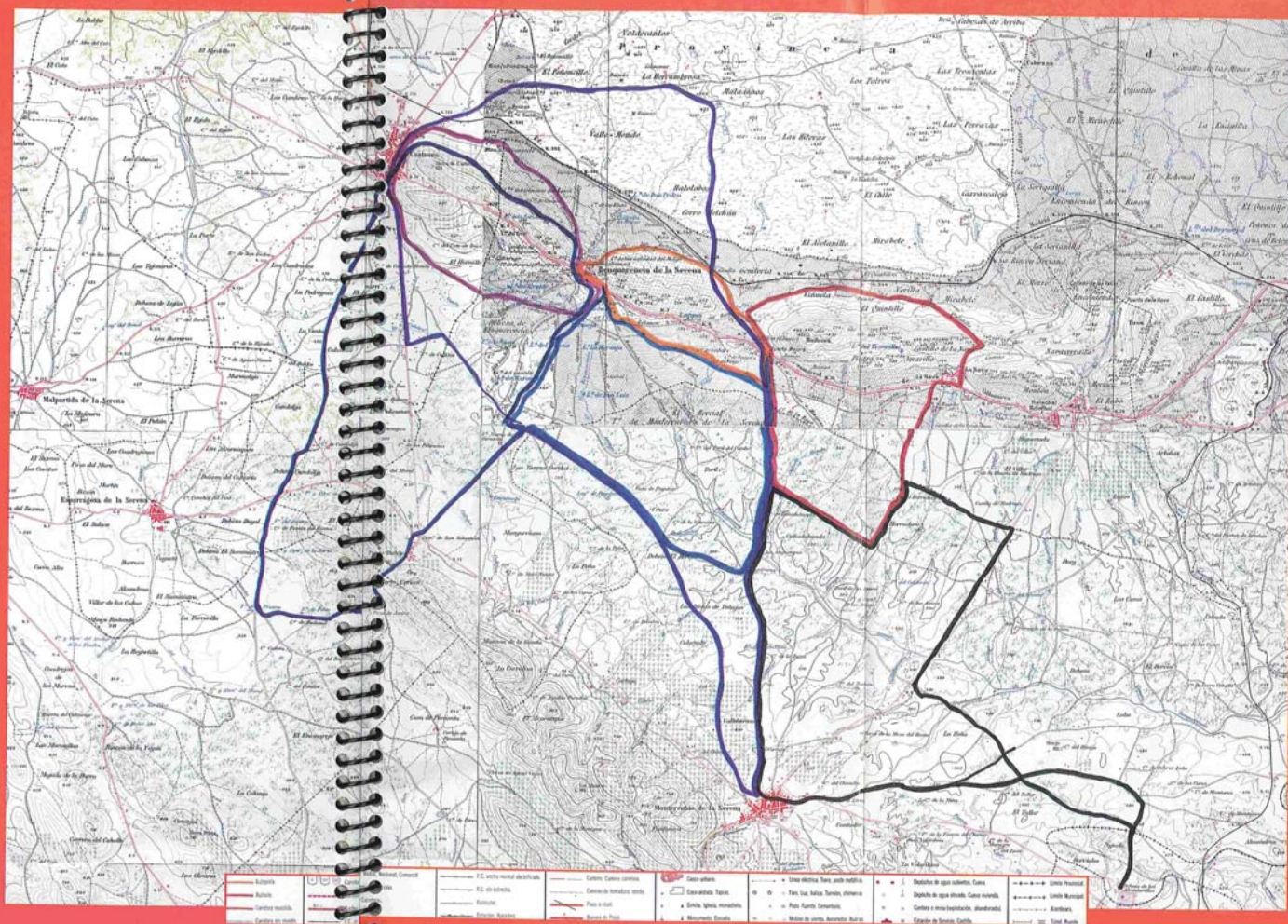
En la localidad de Castuera se pueden encontrar numerosos ejemplos de arquitectura popular, además de poder visitar la Iglesia Parroquial de Santa María Magdalena y las ermitas de San Juan, de los Mártires, de San Benito y de Santa Ana; también se puede pasear por el típico barrio del Cerrillo origen de esta localidad.

En Monterrubio se puede visitar la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Consolación del s. XVI y la Ermita de los Cuarenta Mártires del s. XVIII, además de la arquitectura popular (casa de Cordón, calle los Santos, Benquerencia, plazoleta de D. Martiniano).

En Benquerencia, a parte de su interés panorámico, se puede visitar el castillo, donde se funden tradiciones cristianas y musulmanas y la Iglesia Parroquial Nuestra Señora de la Asunción, junto con los Castillejos de Helechal y las pinturas rupestres de Benquerencia de La Serena.

ZONA 2

M.T.N. 832-806-805



NOTAS

ZONA 3

▶ RUTA 1

CAÑADA REAL LEONESA - CTRA. ANTIGUA DE QUINTANA AL VALLE - CTRA. DEL VALLE A HIGUERA - CAMINO DE LA TROCHA DE HIGUERA-CAMINO A DOCENARIO - CAMINO A QUINTANA POR CANCHO ROANO.

▶ RUTA 2

SENDA DEL REY - CTRA. ESTACION DE QUINTANA - CAMINO DE LAS REYERTAS - PISTA A ESPARRAGOSA - CAMINO A FUENTE DE LA PIZARRA - CAMINO DE SEVILLA

▶ RUTA 3

CAMINO MONDÃO - CAMINO DE ESPARRAGOSA A MONTERRUBIO CAMINO DE ZALAMEA A MONTERRUBIO - PISTA DE MONTERRUBIO A CASTUERA - VEREDA DEL CAMINO DE SEVILLA - CAMINO MONDÃO.

▶ RUTA 4

CTRA. DE HIGUERA AL VALLE - CAÑADA LEONESA CAMINO DE HORNACHOS - CAMINO DE HIGUERA A QUINTANA - CAÑADA LEONESA - CTRA. ANTIGUA DE QUINTANA AL VALLE

▶ RUTA 5

CAMINO DE LOS HORNACHOS - CAÑADA LEONESA - CTRA. 413 - CAMINO AL REPETIDOR DE TV - CAMINO DE LOS AMERICANOS - PISTA FORESTAL - CAMINO DE DEHESA BOYAL

▶ RUTA 6

CARRETERA DE AZUAGA A ZALAMEA - VEREDA DE LA CARRETERA DE REINA - CAMINO DE PERALEDA A HIGUERA - CAMINO DE LA TROCHA

▶ RUTA 7

CAMINO HACIA EL PUERTO DE LA CABRA - CAMINO DE LAS SIERRAS DE LOS VUELOS - CAMINO DE LA FINCA DEL TARAMON - CTRA. ANTIGUA DE QUINTANA AL VALLE - CAÑADA LEONESA

ZONA 3

CAÑADA REAL LEONESA - CTRA. ANTIGUA DE QUINTANA AL VALLE - CTRA. DEL VALLE A HIGUERA - CAMINO DE LA TROCHA DE HIGUERA - CAMINO A DOCENARIO - CAMINO A QUINTANA POR CANCHO ROANO.

ROUTA 1

Distancia: 45 km.

Altitud: Salimos a una altitud de 473 metros siguiendo por terrenos más o menos llanos.

La dificultad es baja



Dos Jornadas



Jornada Completa



Jornada Completa



RECORRIDO

Partimos de Quintana por la Cañada Real Leonesa que cruza la ctra. de Zalamea a Quintana, seguimos recto por el camino que nos conducirá hasta la ctra. de Quintana a Valle, justamente en frente del recinto fortificado de Hijovejo. Tomamos la carretera con dirección a Valle, apartándonos de ella en el sitio denominado Cerro de Maldevíboras (la carretera gira bruscamente a la izquierda y el camino sigue recto subiendo una loma). Al llegar a la ermita de San Isidro, a nuestra derecha sale un camino que al principio apenas se nota y que nos conducirá hasta la carretera vieja de Quintana a Valle. A algo más de un kilómetro nos encontraremos un cruce, nosotros seguiremos a la izquierda siguiendo el camino con piedras y cruzando una cancela, esta carretera, que va bordeando una sierra, nos conducirá hasta Valle.

De esta localidad partimos con dirección a Higuera por la carretera que comunica ambos pueblos. Desde Higuera y por el camino de la Trocha, llegaremos a Zalamea; en este camino, a la salida del pueblo, nos encontraremos una bifurcación de la que tomaremos el tramo de la izquierda, poco después se nos presentará un cruce, del que tomaremos la dirección de la izquierda, pasaremos junto a la charca de Zalamea, y a varios kilómetros llegaremos a la misma localidad.

De Zalamea partimos hacia Docenario por la calle Barrezuelo; nos encontramos dos bifurcaciones, eligiendo en ambas los tramos de la derecha, así llegaremos a la Ctra. EX-103, justamente en el cruce que conduce a Docenario; desde Docenario partimos por un camino que discurre entre acequias. En un cruce tomamos la dirección de la izquierda, a medida que avanzamos, los cultivos de regadío van siendo sustituidos por encinares; seguimos recto hasta encontrarnos con un cruce, donde tomamos el camino de la derecha, este camino, que pasará delante del Palacio-Santuario de Cancho Roano, desembocará en otro que tomándolo con dirección a la derecha nos llevará de nuevo a Quintana.



Campanita. (Campanula lilitanica)

© Manuel Calero

ZONA 3

SENDA DEL REY - CTRA. ESTACION DE QUINTANA -
CAMINO DE LAS REYERTAS - PISTA A ESPARRAGOSA -
CAMINO A FUENTE DE LA PIZARRA - CAMINO DE SEVILLA

RUTA 2

Distancia: 45 km.

Altitud: La salida se encuentra a una altitud de 512 metros, transcurriendo la ruta por terrenos llanos.

La dificultad es baja



Jornada Completa



Jornada Completa



Jornada Completa



RECORRIDO

Partimos de Castuera por la Senda del Rey que coincide con el camino que sale del Salón Ovino y que nos conducirá hasta el albergue de la estación de Quintana; nos encontraremos con un camino a la izquierda que lo dejaremos y una bifurcación de la que seguiremos por la derecha. Esta zona de dehesa, por donde discurrimos, constituye una importante zona de comedero de grullas; cruzamos la Cañada Leonesa y el río Guadalefra y siguiendo paralelo a la vía del tren llegaremos a la estación de Quintana.

Una vez allí, tomamos la carretera que nos conducirá, también entre dehesas, a Quintana, pasando por varias canteras.

De esta localidad salimos cruzando de nuevo la Cañada Real Leonesa con dirección a Malpartida; en este camino nos vamos a encontrar con dos desvíos, en el primero tomamos el tramo de la izquierda, y en el segundo el de la derecha, cruzamos un arroyo y por último, nos encontraremos un cruce donde seguimos en línea recta hasta llegar a Malpartida.

De ésta última salimos con dirección a Esparragosa siguiendo las flechas indicadoras que nos conducirán por una pista entre paisaje de olivares, vid y pastos.

En Esparragosa tomamos el camino que conduce a la Fuente de la Pizarra, y que antes de llegar a ésta, desemboca en el camino Mondao. De la Fuente volveremos a Castuera por el camino de Sevilla; las viñas y olivos van siendo sustituidas por encinares, y una vez cruzada la carretera de Monterrubio a Zalamea nos metemos en la dehesa de Candaliña; el camino discurrirá entre dos alambradas. Una vez cruzado el arroyo Lavandero, dejamos la dehesa y seguimos por tierras de labor hasta llegar a Castuera donde termina la ruta.



Cantueso. (Lavandula stoechas)

ZONA 3

CAMINO MONDAO - CAMINO DE ESPARRAGOSA A
MONTERRUBIO CAMINO DE ZALAMEA A MONTERRUBIO -
PISTA DE MONTERRUBIO A CASTUERA - VEREDA DEL
CAMINO DE SEVILLA - CAMINO MONDAO.

ruta 3

Distancia: 55 km.

Altitud: Salida a 512 m. transcurriendo por terrenos llanos.

La dificultad es escasa



Dos Jornadas



Jornada Completa



Jornada Completa



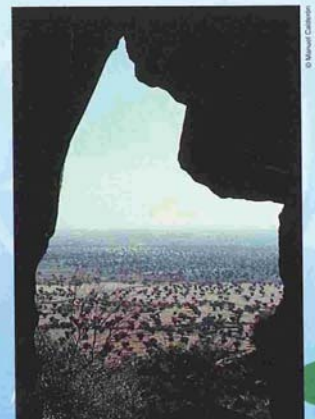
RECORRIDO

Partimos de Zalamea por el camino Mondao que nos conducirá entre pastos y cereales hasta la Fuente de la Pizarra (antes de llegar a ésta coincidirá con la ruta 4); una vez allí, giraremos en el cruce a la derecha, nos encontraremos posteriormente una bifurcación, de la que elegiremos en tramo de la derecha. A medida que avanzamos, nos adentramos en una dehesa de gran belleza, encontraremos otra bifurcación, y esta vez cogeremos el tramo de la izquierda; a partir de este momento nos encontraremos con dos desvíos a la izquierda y un cruce de caminos, pero nosotros seguiremos rectos hacia unos eucaliptales, cruzaremos una cancela y en la bifurcación que se nos presenta inmediatamente después, cogeremos el camino de la izquierda que va paralelo a una alambrada; pasamos por dos cancelas y junto a la casa del cortijo de Aguas Viejas; allí nos encontraremos un cruce donde nosotros seguimos rectos, atravesamos otras tres cancelas y a medida que avanzamos, pasando entre dos sierras, los encinares van siendo sustituidos por olivares; este camino desembocará en una pista que nos conducirá hasta Monterrubio.

De esta localidad salimos hacia Castuera por la pista asfaltada que comunica ambos pueblos, y que pasa justamente delante de una discoteca de verano que, posteriormente se cruza con la

pista de Benquerencia a Puerto Hurraco. Seguiremos discurriendo entre olivares que irán siendo sustituidos paulatinamente por encinares que constituyen una importante zona de comedero de grullas.

De Castuera partimos por el camino de Sevilla que sale de la C-413 y que nos conducirá de nuevo a Zalamea. En este camino nos encontraremos con tres bifurcaciones, las dos primeras elegiremos los tramos de la derecha, y en la tercera tomaremos el de la izquierda, adentrándonos en la dehesa de Candalija, cruzaremos la carretera de Monterrubio a Zalamea y rectos, llegaremos de nuevo a la Fuente de la Pizarra. En este punto volvemos por el camino Mondao a Zalamea.



Cueva de La Dehesilla.

ZONA 3

CTRA. DE HIGUERA AL VALLE - CAÑADA LEONESA
CAMINO DE HORNACHOS - CAMINO DE HIGUERA A QUINTANA-
CAÑADA LEONESA - CTRA. ANTIGUA DE QUINTANA AL VALLE

ruta 4



RECORRIDO

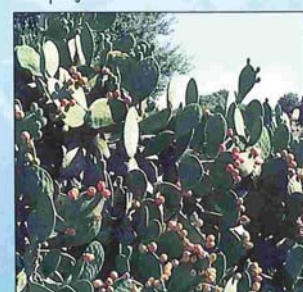
Partimos de Valle por la carretera que nos conduce hasta Higuera, donde , unos tres kilómetros antes de llegar a la localidad, nos desviamos por un camino que pasa al lado de un matadero de pollos, este camino coincide con la cañada Leonesa. Pasamos dos cruces, y al segundo nos encontramos con el camino de Hornachos, que es una pista que se encuentra en buen estado; si la cogemos con dirección a la derecha nos dirigiremos a la ermita de la Virgen de Alta-gracia que se encuentra en ruinas; si tomamos esta opción, a un par de kiló-metros vamos a encontrarnos una desviación a la derecha que va bordeando una ladera entre pasto y matorral, y que al rodearla, vamos a encontrarnos con las ruinas entre un paisaje típico de ribe-ra. Si optamos por tomar la dirección de la izquierda, el camino de Hornachos nos conducirá a Higuera.

Desde Higuera, tomamos el camino llamado de Higuera a Quintana que en un principio se encuentra en buen esta-do, pasando entre tierras de labor, cam-biando a paisaje de sierra a medida que nos acercamos a ellas, pero al intentar cruzarlas, nos encontramos con que el camino está cortado. En este punto optamos por continuar en una pista forestal, que entre eucaliptos nos lleva-rá de vuelta a la cañada Leonesa.

Si durante todo el trayecto anterior hemos discurrido entre tierras de labor,

ahora atravesamos paisaje típico de sie-rra, repoblado casi todo de eucaliptos. La fauna se caracteriza por la presencia de Cigüeñas, Milanos, Aguiluchos, Avu-tardas, a parte de especies de interés cinegético como Liebres, Perdices, Tórto-las, etc. En esta parte de sierra también hay que añadir Aviones roqueros, Golon-drinas, Cernícalos, Buhos, Aguilas, Ali-moches...

La Cañada Leonesa la tomamos con dirección a Quintana coincidiendo con un camino que discurre entre arbustos, entre los que destacan las jaras y euca-liptos al principio, y a medida que des-cendemos encinares. Cruzamos la cta. de Quintana a Valle y seguimos por el camino hasta llegar a la cta. antigua de Quintana a Valle y donde coincidimos hasta llegar a ésta última con la ruta 5. Durante este último tramo el paisaje va a consistir en cultivo de cereales y pas-tos, y a medida que avanzamos y discu-rramos entre sierras, van a ser sustitui-dos por jaras.



Chumbera con frutos.



Distancia: 25 km.

Altitud: Se parte de una altitud de 423 m y se sube hasta los 535 m. entre las sierras del Bonal y Docenarío.

La dificultad es baja



Jornada Completa



Media Jornada



Media Jornada

ZONA 3

CAMINO DE HORNACHOS - CAÑADA LEONESA -
CTRA. EX-103 - CAMINO AL REPETIDOR DE TV - CAMINO
DE LOS AMERICANOS - PISTA FORESTAL - CAMINO
DE DEHESA BOYAL

RUJA 5

Distancia: 15 km.

Altitud: Se parte desde una altitud de 473 m. en Higuera hasta
alcanzar los 585 m. en el repetidor de televisión.

La dificultad es baja



Jornada Completa



Media Jornada



Media Jornada



RECORRIDO

Partimos de Higuera por el camino de Hornachos hasta el cruce con la cañada Leonesa. Durante todo el trayecto la cañada coincidirá con un camino hasta llegar a la ctra. EX-103.

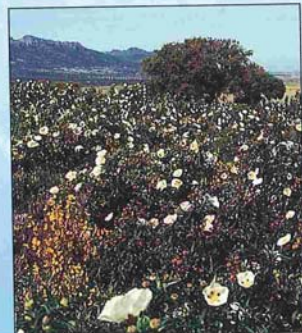
A medida que nos vamos acercando a la sierra de los Argallenes el paisaje va cambiando, siendo sustituidos los cereales por retamas y pastos; llegamos a la EX-103 a la altura del Km 113, la tomamos con dirección a Llerena, donde, a un par de kilómetros escasos, nos desviamos a la izquierda al pasar un desmonte, y tomamos un camino asfaltado que nos conduce hasta el repetidor de televisión, pasando antes por la casa de los Americanos. Antes de llegar a dicho repetidor, sale un camino en línea recta que nos conduce a una finca.

Continuamos el camino que va bordeando la alambrada de dicha finca, la cual, una vez pasada, y después de atravesar un par de puertas, nos encontramos un desvío del camino y del que tomamos el de la izquierda, por lo que hay que atravesar otra puerta, bajando por el camino una pronunciada pendiente hasta encontrarnos con otra cancela, y tras de ella varias direcciones. De los distintos caminos que nos encontramos, elegimos el de la derecha, que a varios metros se bifurca, desviándonos por el por el de la izquierda, y que tras un giro brusco, se interna entre las sierras, bordeando las distintas laderas hasta llegar a un eucaliptal donde se

encuentra un cruce, elegimos el camino de la izquierda bajando por una pendiente pronunciada, pasando paulatinamente de típico paisaje serrano a dehesa.

La dehesa por la que transcurrimos es de gran belleza, siguiendo un camino en perfecto estado pero con varios cruces y desviaciones; no obstante, seguimos en línea recta. A varios kilómetros, y después de atravesar varios pozos de gran tamaño, nos encontramos con una ermita dedicada a San Isidro, donde todos los años se celebra la romería. Continuamos el camino hasta volver a la ctra. EX-103 a la altura del Km 110, y por donde llegamos a la localidad de Higuera fin de este trayecto.

Podemos observar Cigüeñas, varias especies de águilas como la Perdizera, Culebrera e incluso Real, Cárabos, Alimoches, Milanos, Ratoneros, Rabilargos, Cucos, Abuvillas..., a parte de especies de interés cinegético como Conejos, Tórtolas, Perdices y Liebres.



Jara pringosa. (Cistus ladaniferus)

ALTA G

Distancia: 25 km.

Altitud: No se sube ninguna cota especial.

La dificultad es baja



Jornada Completa



Jornada Completa



Jornada Completa



RECORRIDO

Esta ruta parte de la localidad de Zalamea y concretamente de la calle Sevilla, por la que se coge un puente que cruza el arroyo Cagancha y, por donde seguiremos el camino durante apenas un kilómetro hasta desembocar en la cta. C-4211 de Azuaga a Zalamea. Tomamos dirección a Azuaga hasta la altura del Km 38, donde antes de llegar a él, la carretera gira hacia la izquierda, pudiéndose observar fácilmente la pista que continúa recta y que tomamos; penetramos en la finca de Rincón Porquero, sucesivamente vamos pasando por las casas de las fincas Capellanías, el Potril y casa Parra.

El paisaje durante este trayecto va a consistir principalmente en cultivos de cereales. Una vez pasado estas dos últimas, tomamos una desviación a la derecha que penetra entre dos sierras. En un principio, el camino va a discurrir entre jaras que llegan incluso hasta las cimas de los montes; a medida que la presión de las laderas se va haciendo más intensa, las jaras son sustituidas por eucaliptos, éstos serán una constante mientras discurramos entre sierras; pasaremos un cruce y varias desviaciones a la derecha, pero siempre seguiremos en línea recta. Continuamos así durante varios kilómetros hasta llegar a la casa de Canaleja, donde las laderas se suavizan, y en la que destaca una laguna utilizada por ganado vacuno y de la que parten tres caminos, uno es el que traemos, otro se desvía a la derecha entre dos sierras antes de llegar a la casa, y el tercero, a la izquierda.

da, que sube la ladera hacia la finca de los Argallenes. Seguimos el camino en el que a la izquierda vamos a encontrar principalmente jaras acompañadas de otros tipos de arbustos, y a la derecha eucaliptos; a medida que vamos avanzando, las laderas de las sierras van siendo sustituidos por encinares y matorral, y posteriormente, cuando las dejamos atrás, empiezan a dominar las dehesas asociadas a cereales hasta llegar a la localidad de Higuera de La Serena.

La fauna de esta zona se corresponde con especies típicas de este ecosistema, es decir, Golondrinas, Cernícalos, Águila Real, Alimoche, etc.

Trocha de Higuera, tomamos el camino Trocha de Higuera, que nos conducirá a Zalamea, dejando a la izquierda, a unos 200 metros, la charca de Zalamea, cerca de la casa de Rincón Porquero. Este camino, que casi en su totalidad se encuentra en buen estado, discurre entre zonas cerealistas principalmente.



Cardo.(*Galactites tomentosa*)

ZONA 3

CAMINO HACIA EL PUERTO DE LA CABRA - CAMINO DE LAS SIERRAS DE LOS VUELOS - CAMINO DE LA FINCA DEL TARAMON - CTRA. ANTIGUA DE QUINTANA AL VALLE - CAÑADA LEONESA

ROUTE 7

Distancia: 45 km.

Altitud: Salimos a una altitud de 473 metros siguiendo por terrenos más o menos llanos.

La dificultad es baja



Dos Jornadas



Jornada Completa



Jornada Completa



RECORRIDO

Este tramo comienza en la localidad de Quintana, y más concretamente, a la salida de ésta, por la ctra. BA-624 que conduce a Don Benito, y justamente en frente de la gasolinera hay un camino que se aparta a la izquierda, y que inmediatamente después se bifurca en dos direcciones, tomando la de la derecha que pasa justamente delante de una cantera. Continuamos recto entre cultivos de cereales principalmente; nos encontramos con dos cruces, si el primero lo seguimos recto, en el segundo nos desviamos hacia la izquierda, siguiendo la dirección que nos indican los carteles puestos por la U. P. de Quintana y que toma dirección hacia las sierras.

Al llegar a las primeras estribaciones de la sierra, las encinas van siendo sustituidas por eucaliptos, el camino se va estrechando hasta que se ve bordeado por paredes de piedra entre zarzas, tomillos, encinas, pinos, etc; una vez pasados éstos, la vegetación ya no es tan densa, predominando jaras y eucaliptos. A varios cientos de metros nos encontramos con otro cartel de la U.P. de Quintana que nos indica un camino que sube por la falda de la sierra y que llega hasta la cima, denominándose a este punto "Canta el Cuco".

Continuamos el camino entre jaras, ya que la presión de las sierras disminuye; a varios kilómetros nos encontramos con otra desviación, al pasar un arroyo, de la que elegimos la opción de la derecha, y a partir de este momento, el paisaje cam-

bia a pastos y cereales aprovechando un valle dejado por las sierras. Así seguimos durante varios kilómetros hasta llegar a otra bifurcación donde volvemos a encontrar carteles direccionales de la U.P. de Quintana. En este punto elegimos la que va bordeando la sierra de Los Vuelos; a un par de kilómetros nos encontramos otra desviación, a la izquierda continúa hacia Quintana, recto, el camino nos conduce hasta Valle, y precisamente es éste el que elegimos. Este camino discurre entre sierras donde predominan fundamentalmente las jaras; continuamos por la misma pista hasta llegar a la casa del Taramón, a partir de la cual dejamos atrás las estribaciones montañosas discuriendo entre cultivos de cereales.

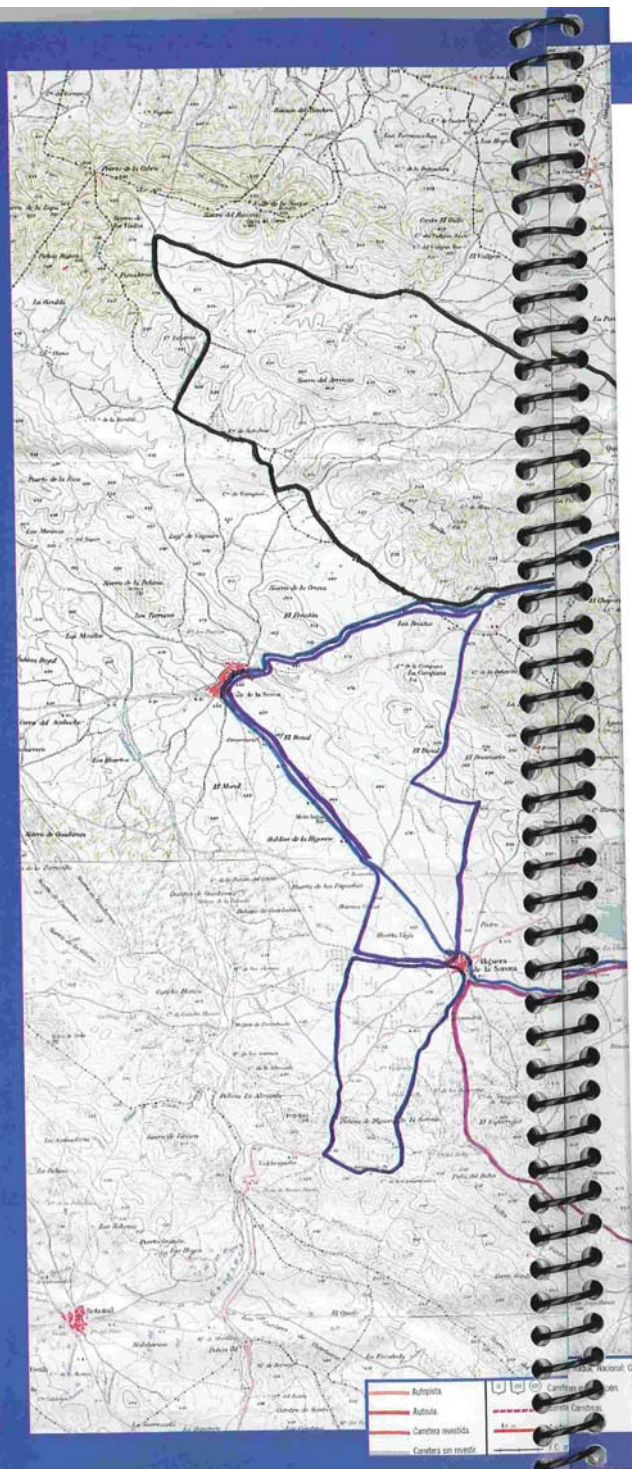
En este camino, que se encuentra en buen estado, encontramos un par de cruces, en el primero seguimos rectos, en el segundo giramos a la izquierda y que nos conducirá a la cta. antigua de Quintana a Valle y por ésta a Quintana.



Amapolas. (Papaver rhoeas)

MAPA TOPOGRÁFICO ZONA 3

M.T.N. 805-831



OBSERVACIONES

En la localidad de Castuera se pueden encontrar numerosos ejemplos de arquitectura popular, además de poder visitar la Iglesia Parroquial de Santa María Magdalena y las ermitas de San Juan, de los Mártires, de San Benito y de Santa Ana; también se puede pasear por el típico barrio del Cerrillo origen de esta localidad.

En Zalamea podemos visitar la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de los Milagros (s. XIII-XV-XVII), la Capilla Real del Santo Cristo de Zalamea (s. XVII); Castillo (s. XV), Arquitectura Popular, Palacio-Santuario de Cancho Roano (s. VI y IV a. C.), Dystilo Romano.

En Quintana podemos encontrar la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de los Milagros (s. XVIII); ermita de los Mártires (s. XVI); Arquitectura Popular; Recinto Fortificado de Hijojejo (s. I-II).

En Higuera podemos visitar la Iglesia Parroquial de la Purísima Concepción (s. XV) y Arquitectura Popular.

En Valle de La Serena podemos visitar el Dolmen de la finca de Don Damián y la Iglesia Parroquial de la Purísima Concepción.

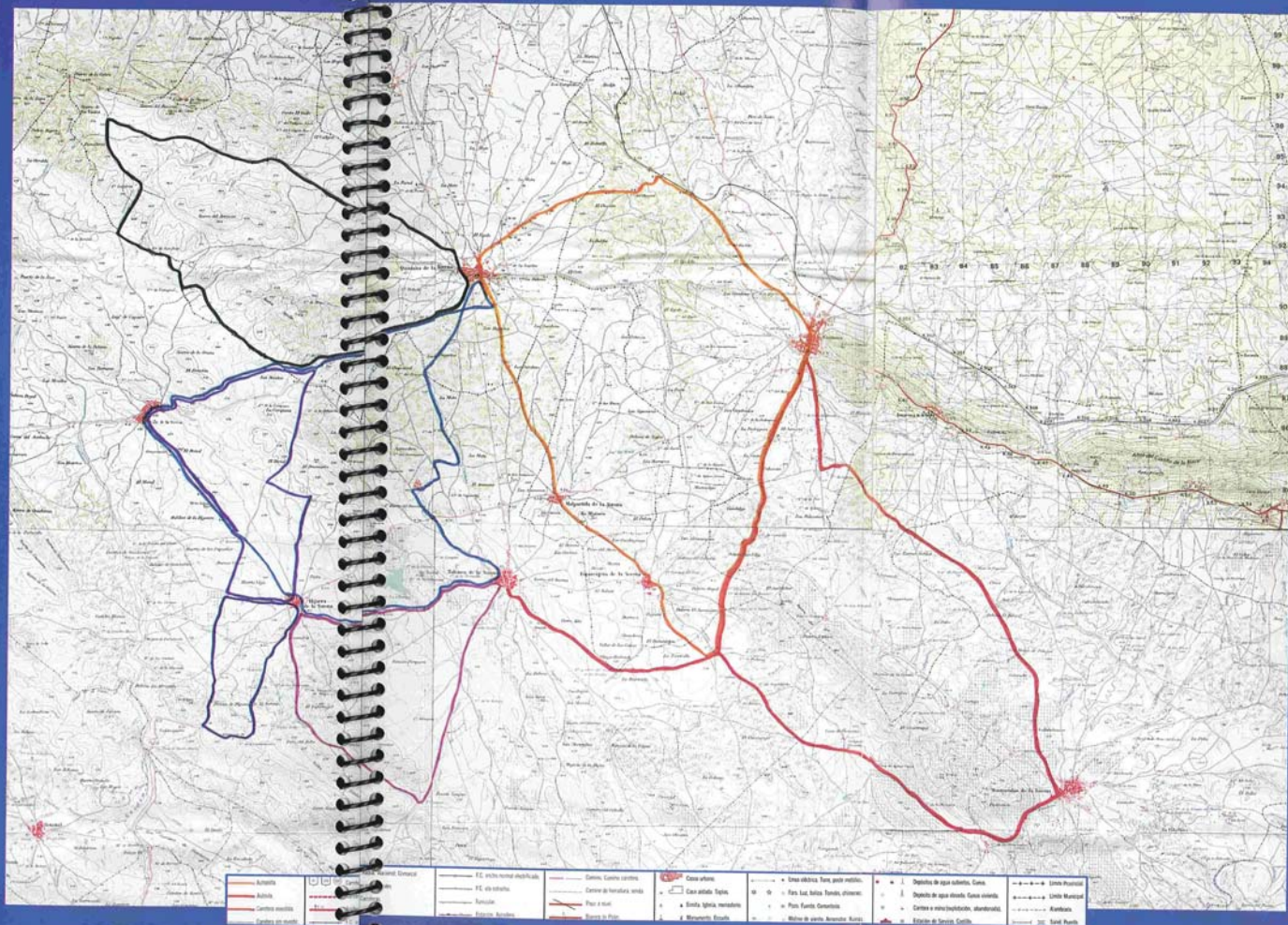
En Esparragosa de La Serena podemos visitar la Iglesia Parroquial de Santa María Magdalena (s. XVI) y diversos ejemplos de arquitectura popular.

En Malpartida de La Serena podemos visitar el Castillo del Equivocao (s. I y II d.C) y la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Asunción (s. XVI).

ZONA 3

MAPA TOPOGRÁFICO ZONA 3

MTN. 805-831



NOTAS

ZONA 4

▶ RUTA 1

CAMINO DE LOS PALOS - SENDA DEL REY - VEREDA DEL CAMINO DE ZALAMEA

▶ RUTA 2

PISTA DE DON BENITO A CAMPANARIO - CAMINO DE LOS CAÑOS-VEREDA DEL CAMINO DE QUINTANA - CAMINO DE LOS BARBECHOS

▶ RUTA 3

CORDEL DEL CAMINO DE LA PUEBLA AL CAMINO DEL CALDERO Y SIERRA DE LAS CRUCES
- CORDEL DEL CAMINO DE LOS PALOS - SENDA DEL REY - CTA. DE CAMPANARIO A LA GUARDA.

ZONA 4

CAMINO DE LOS PALOS - SENDA DEL REY -
VEREDA DEL CAMINO DE ZALAMEA

RUTA I

Distancia: 29 km.

Altitud: Se parte de una altitud de 398 metros y llegamos en Quintana a los 409 metros.

La dificultad es baja



Jornada Completa



Media Jornada



Media Jornada



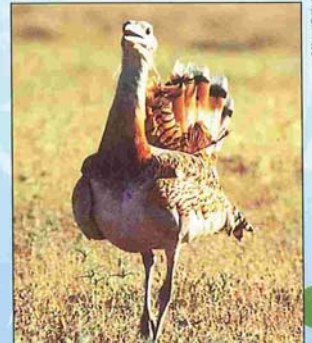
RECORRIDO

Se parte de la población de Campanario por la carretera que va a Quintana. Antes de llegar al primer kilómetro, y coincidiendo con las últimas casas, encontramos a la izquierda un camino que se desvía para atravesar unos eucaliptales y que tomamos; a pocos metros nos encontramos con un cruce en cuatro direcciones, del que cogemos el de la izquierda, que nos llevará, rodeando los eucaliptales, hasta lo que fue el pozo de la villa, y donde se construyó un embarcadero para el ganado.

En este punto nos encontramos otro cruce con tres caminos, tomamos el de la derecha, que sube una loma atravesando el eucaliptal; este camino se bifurca en dos, pero cogemos el de la derecha. Al pasar los eucaliptos, nos encontramos una charca, y posteriormente un pozo; desde allí se pueden divisar los postes del antiguo telégrafo que son de granito. Continuamos la colada siguiendo los postes del telégrafo hasta cruzar la línea férrea entre los Km 372 y 373. Al pasar al otro lado se nos vuelven a plantear tres caminos, del que elegimos el de la izquierda, que en un primer momento va paralelo a la vía. Seguimos por el camino, teniendo como referencia los postes de granito, hasta llegar un momento en el que el camino gira bruscamente a la derecha, mientras que los postes siguen con la misma dirección; justo en ese punto sale un camino, que al principio, por estar poco transitado y haber crecido la hierba, apenas se nota. A medida que avanzamos se va notando cada vez más el camino, siempre teniendo como referencias los postes. Pasamos por varias alambradas y cerca

de la casa de La Marina nos encontramos el cruce con la senda del Rey; continuamos rectos con dirección a Quintana hasta que encontramos una bifurcación de la que tomamos el desvío de la derecha que nos conducirá directamente a la población, pasando cerca de unas canteras, entrando por la calle Isaac Albéniz.

El regreso a Campanario lo hacemos por el mismo camino de Los Palos hasta llegar al cruce con la Senda del Rey que tomamos con dirección a la derecha hasta el siguiente cruce que cogemos dirección a la izquierda por la vereda del camino de Zalamea, concretamente en la finca del Hornillo; pasamos por la finca de la Marina cruzando varias cancelas y llegamos a la vía del tren a la altura del Km 370, seguimos el camino pasando entre varios chalets y al lado de una cantera. Salimos a la ctra. EX-104 a la altura del Km 23, y al principio por un camino paralelo a la carretera y posteriormente por la misma, volvemos a Campanario.



Avutarda. (Otis tarda)

PISTA DE DON BENITO A CAMPANARIO -
CAMINO DE LOS CAÑOS - VEREDA DEL CAMINO
DE QUINTANA - CAMINO DE LOS BARBECHOS

ruta 2

Distancia: 25 km.

Altitud: Partimos de una altitud de 398 metros y llegamos a los 500 metros que alcanzamos en el castillo de Magacela.

La dificultad es baja



Jornada Completa



Jornada Completa



Jornada Completa



RECORRIDO

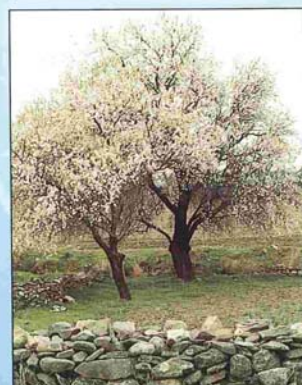
Partimos de Campanario por la Colada del camino de Zalamea que sale de la EX-104 y que coincide con una pista que se encuentra en buen estado; el paisaje que vamos a atravesar va a coincidir fundamentalmente con cultivos de cereales, cruzaremos la vía férrea y seguiremos sin pérdida hasta Magacela. Por el barrio de los Pajares tomamos el camino de los Caños con dirección a la Coronada, el camino, al principio irá entre paredes de piedra, siendo frecuente encontrarnos con grandes bloques de granito a lo largo del camino; al cruzar la vía del tren nos encontraremos con una bifurcación, nos encaminaremos hacia la izquierda, hacia una caseta del ferrocarril y junto al molino de los Caños, que se encuentra en el arroyo del Molar; cruzamos el citado arroyo por un pequeño puente semicircular muy rústico, y continuamos el camino que nos llevará hasta la Coronada. En este tramo es de destacar el paso por el arroyo del Molar pues encontramos gran variedad de especies de flora típicas de las riberas y que no es normal encontrarlas en nuestra comarca.

Una vez visitada La Coronada y su ermita de Santa María del Zújar, que se encuentra a varios kilómetros a orillas de dicho río, volvemos por el mismo camino durante unos cien metros, al cabo de los cuales, nos desviaremos a la izquierda, cuesta abajo y siguiendo la

Almendro en flor.

pared de unos establos, pasamos cerca de unos invernaderos y llegamos a la Vereda del camino de Quintana que tomaremos a la derecha coincidiendo con varios mojones que nos van indicando la dirección de la vía pecuaria; siguiéndola llegaremos a un cruce de caminos tomando el tramo de la izquierda y dejando de lado la vía pecuaria, este camino (Camino de los Barbechos), nos conducirá directamente hasta Campanario donde termina la ruta.

El paisaje por donde nos movemos es el señalado anteriormente, es decir, el de zona cerealistas con su fauna característica.



ZONA 4

CORDEL DEL CAMINO DE LA PUEBLA AL CAMINO DEL CALDERO Y SIERRA DE LAS CRUCES - CORDEL DEL CAMINO DE LOS PALOS - SENDA DEL REY - CTRA. DE CAMPANARIO A LA GUARDA.

RUTA 3

Distancia: 25 Km.

Altitud: Se parte de La Guardia a una altitud de 392 metros y se llega en Campanario a los 398 metros.

La dificultad es baja



Jornada Completa



Media Jornada



Media Jornada



RECORRIDO

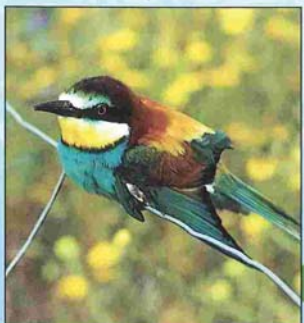
Partimos de La Guardia por un camino que pasa por detrás del cementerio, para posteriormente encontrarnos con el cordel del Camino de la Puebla, lo tomamos con dirección a la derecha cruzando poco después un arroyo; al cruzarlo vamos a encontrarnos con una bifurcación, de la que tomamos el tramo de la izquierda, que asciende entre dos alambradas; al llegar a la cima, podemos observar un puente sobre el río Ortigas. Junto al puente nos encontramos un molino de agua con un dique que desvía el cauce.

Cruzamos el puente y seguimos rectos; a los pocos metros observamos como el camino va desapareciendo intermitentemente; para no desviarnos seguiremos paralelo a una alambrada que nos encontraremos a la derecha. Al llegar a un cerro, nos vamos a encontrar con una alambrada que sale a nuestra izquierda, en este punto, a lo lejos, veremos un cortijo con unos eucaliptos que nos servirán de referencia, pues el camino se perderá durante algo más de un kilómetro; seguimos rectos campo a través teniendo que pasar por varias plataformas de granito, a partir de las cuales se intuye por donde va el camino; en época de lluvias esta zona permanece encharcada, con lo que hay que tomar las debidas precauciones. Poco después desembocamos en un camino, que rectos, nos conducirá a la Senda del Rey, nos encontraremos otro camino a la derecha y otro a la izquierda que no los tendremos en cuenta; al llegar a la Senda nos desviare-

mos a la derecha, coincidiendo varios metros con ésta, nos encontraremos posteriormente con una alambrada a nuestra izquierda que hace ángulo recto, tomamos la dirección paralela a ésta (se nota perfectamente por donde va el cordel por el espacio que se observa entre la alambrada y el sembrado, a parte que se ve un mojón). Seguiremos rectos coincidiendo varios metros con un camino que lo dejaremos de lado, así desembocaremos en otro que nos conducirá a la ctra. de Campanario a Quintana y por la que llegaremos a Campanario.

De aquí tomamos el camino de los Palos, según la anterior ruta, al llegar a la Senda del Rey giramos a la derecha, cruzamos la ctra. de Campanario a Quintana y continuamos rectos por la Senda hasta llegar a la ctra. de Campanario a La Guardia, que la tomamos con dirección a ésta última donde termina la ruta.

El paisaje predominante será la dehesa, sobre todo durante el trayecto entre el puente y la Senda del Rey, también nos encontraremos con pastos y cereales.

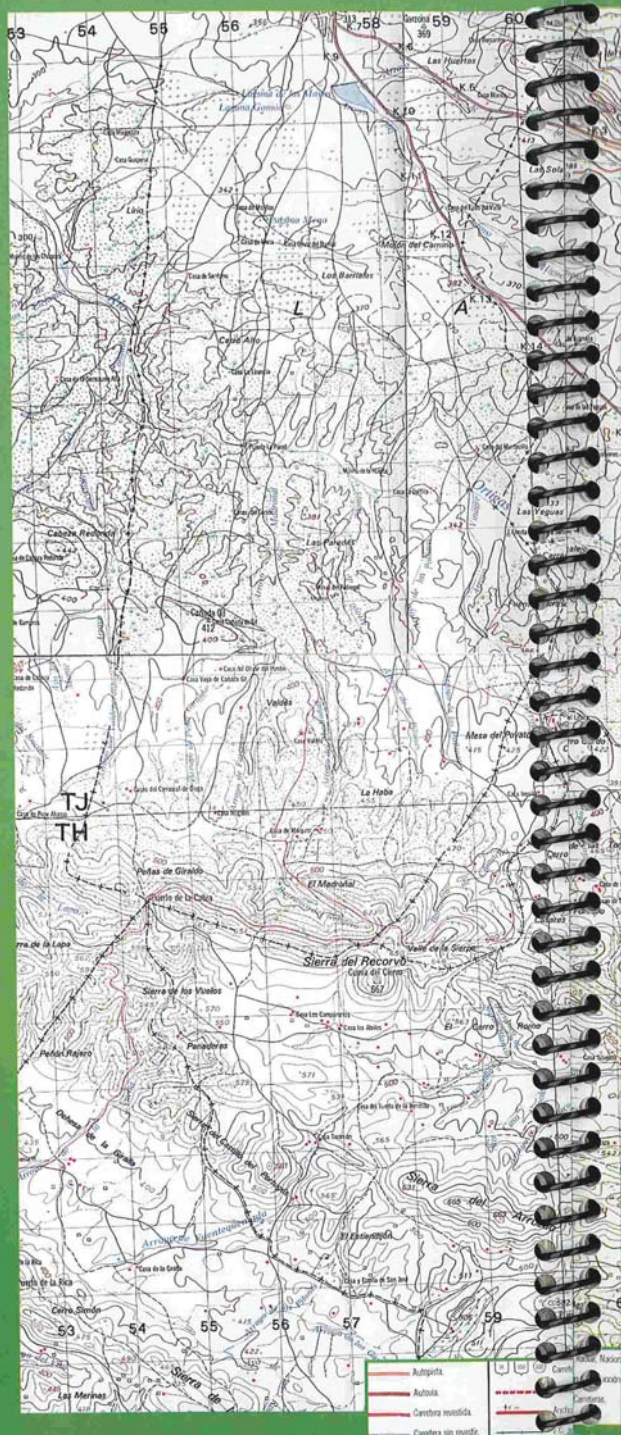


Abejaruco, (Merops aplaster)

© Manuel Galván

MAPA TOPOGRÁFICO ZONA 4

M.T.N. 805-779



OBSERVACIONES

En Campanario podemos encontrar el recinto de la Portuguesa (s. II-I d. C), santuario de Nuestra Señora de Piedra Escrita (s. XIII); convento de las monjas de Santa Clara; Iglesia de Los Mártires y El Carmen; Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Asunción; a parte de su rica Arquitectura Popular (casa de los Diablos)

En Quintana podemos encontrar la Iglesia Parroquial de N. Gra. de los Milagros (s. XVIII); ermita de los Mártires (s. XVI); Arquitectura Popular; Recinto Fortificado de Hijojejo (s. I-II).

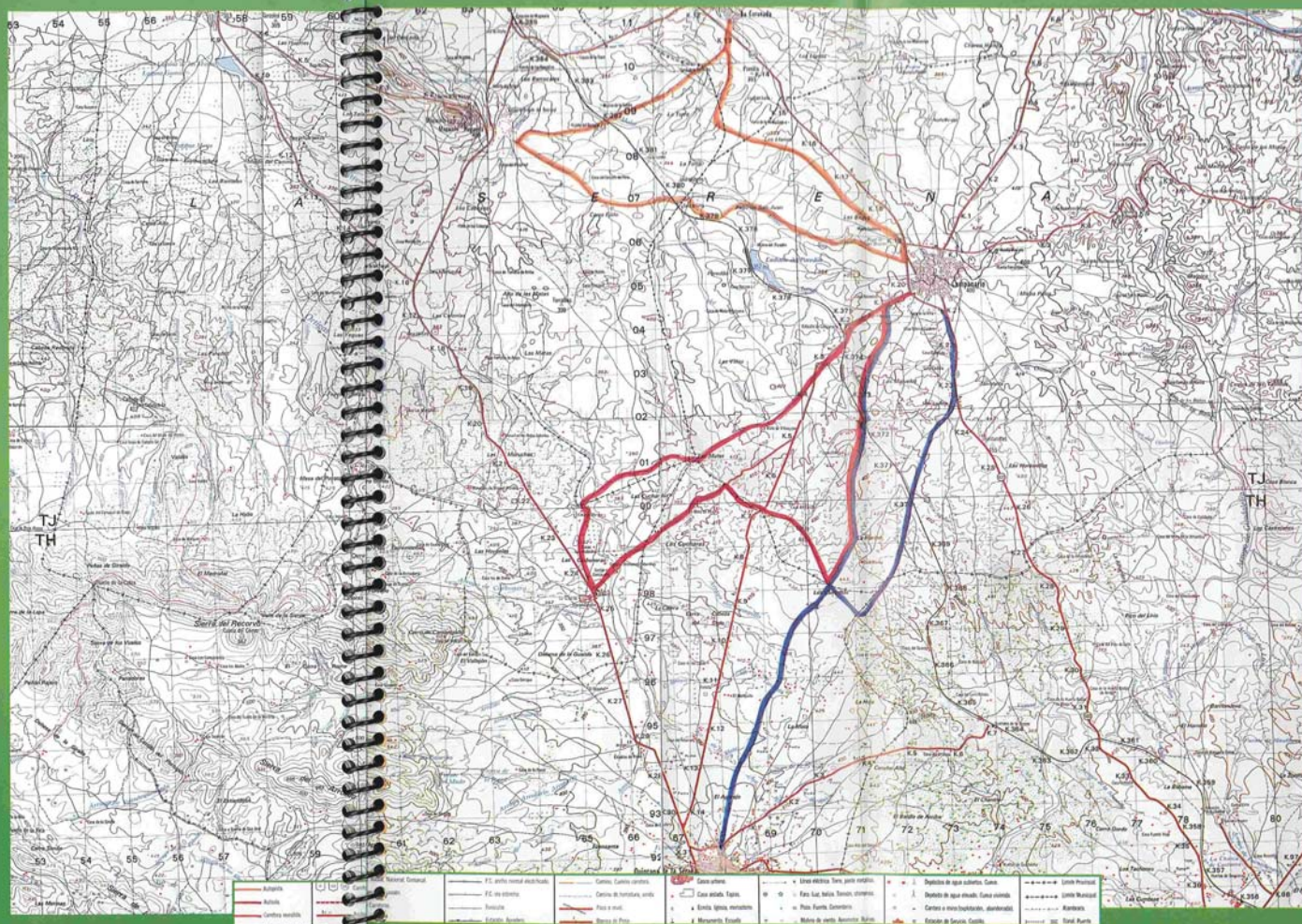
En La Guarda podemos visitar la Iglesia Parroquial de Santiago el Mayor (s. XVI).

En Magacela visitamos el Dolmen, el Castillo Medieval, la ermita de Ntra. Sra. de los Remedios y el casco histórico declarado Bien de Interés Cultural.

En La Coronada podemos visitar la Iglesia Parroquial de San Bartolomé, la ermita de Santa María del Zújar y los buenos ejemplos de arquitectura popular.

ZONA 4

M.T.N. 805-779



NOTAS

ZONA 5

▶ RUTA 1

CORDEL BERRANO - CAÑADA LEONESA - CTRA. A NAVALVILLAR DE PELA - CAMINO DE
COGOLLUDO - COLADA DE ENLACE - EX-103 - CAMINO A ESPARRAGOSA POR ERMITA

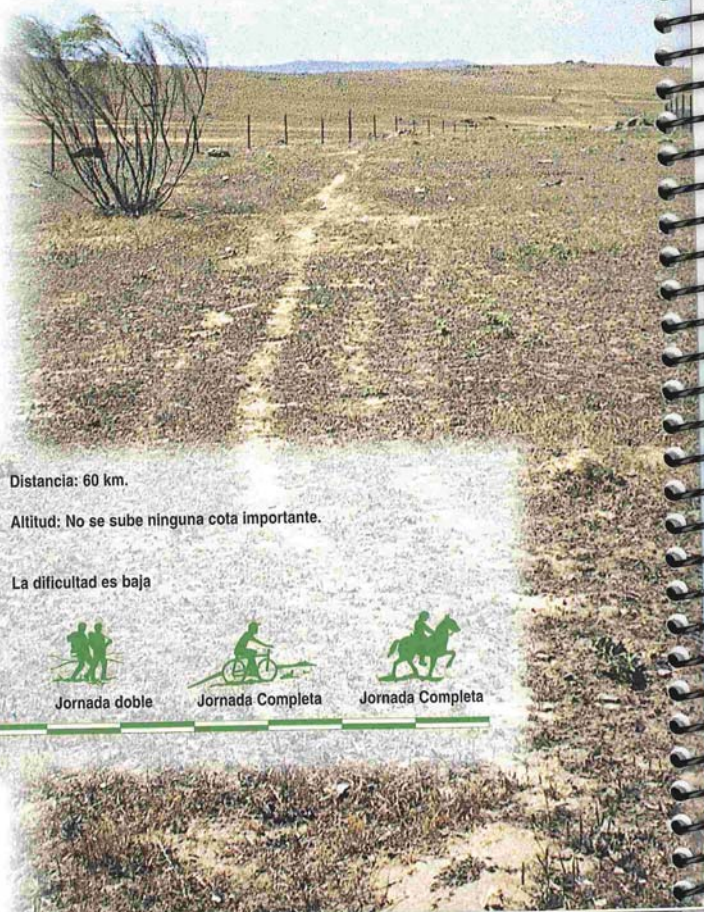
▶ RUTA 2

CAÑADA SEGOVIANA - CAMINO DEL MOLINO DE JUAN PEDRO

ZONA 5

CORDEL SERRANO - CAÑADA LEONESA - CTRA. A
NAVALVILLAR DE PELA - CAMINO DE COGOLLUDO - COLADA
DE ENLACE - EX-103 - CAMINO A ESPARRAGOSA
POR ERMITA

RUTA 1



Distancia: 60 km.

Altitud: No se sube ninguna cota importante.

La dificultad es baja



Jornada doble



Jornada Completa



Jornada Completa



RECORRIDO

Esta ruta parte de la localidad de Esparragosa de Lares por una pista que sale hacia la derecha de la carretera, a un par de kilómetros del pueblo, una vez pasada la ermita de San Isidro y que va a parar a la EX-103. Tomamos la carretera en dirección contraria a Puebla, durante varios kilómetros, hasta un poco más del Km 52 donde se aparta el cordel a la derecha, aunque va más o menos paralelo a la carretera. En un principio el camino se encuentra en buen estado, transcurriendo entre dehesas no muy arboladas.

A medida que avanzamos el camino va empeorando, teniendo que pasar varias alambradas; además, las encinas se hacen cada vez más escasas hasta pasar paulatinamente de dehesa a estepa. A la altura de la finca El Carneril, observamos como el camino se corta por una alambrada, no obstante, coincide con una puerta, y aunque el camino ha desaparecido, el cordel continúa, siendo flanqueado por dos alambradas que respetan la anchura. Así continuamos hasta que el cordel cruza la cta. BA-643 por el cruce de donde sale la carretera a Puebla.

El cordel continúa, en su primera parte, con un camino asfaltado que se dirige a una grava; a un par de kilómetros nos encontramos con un cartel que nos indica la finca de Valle Inferno hacia la derecha y tomamos esa dirección. Varios kilómetros después, nos encontramos con la ctra. de Campanario a Orellana, justamente en el punto donde sale un desvío hacia Villanueva. El paisaje recorrido durante todo el trayecto ha sido el de estepa. Continuamos por la carretera con dirección a Orellana coincidiendo con la Cañada Leonesa y llegando al embalse de Orellana.

En Orellana la Vieja dejamos la cañada Leonesa, y por la carretera que conduce a Naval-

villar de Pela, nos acercamos a Orellana la Sierra, para que desde allí, y siguiendo la misma carretera durante varios kilómetros, nos apartamos a la derecha, entre los kilómetros 42 y 43, por una pista que nos conduce a Cogolludo. Esta pista va a ir bordeando la sierra de Maribáñez, transcurriendo por paisaje de monte bajo y matorral a nuestra izquierda, y dehesa asociada a cereales a nuestra derecha. Así llegamos hasta el río Guadiana donde nos encontramos con un túnel que pasa por debajo de un cerro donde se encuentran los restos arqueológicos de la ciudad romana.

La pista continúa por paisaje de monte bajo y matorral, que va siendo sustituido paulatinamente por dehesa, hasta llegar a la EX-103 a la altura del Km 49. Previamente, el camino se ha unido al cordel Serrano antes de que coincida con dicha carretera. Por ella llegamos a Puebla de Alcocer y desde allí, volveremos a Esparragosa por el camino que pasa por la ermita de la Virgen de la Cueva. Al pasar por cuatro ecosistemas distintos, nos vamos a encontrar una gran riqueza faunística. Empezando por el más importante, nos encontramos con el embalse de Orellana, que en 1992 pasó a ser considerado Zona Húmeda de Importancia Internacional.



Aguilucho Cenizo. (Circus pygargus)

© Manuel Castaño

ZONA 5

CAÑADA SEGOVIANA - CAMINO DEL MOLINO
DE JUAN PEDRO

ruta 2

Distancia: 8 km.

Altitud: Se parte de Puebla a una altitud de 557 m. y se desciende en Galizuela a 420 m.

La dificultad es baja



Jornada Completa



Media Jornada



Media Jornada



RECORRIDO

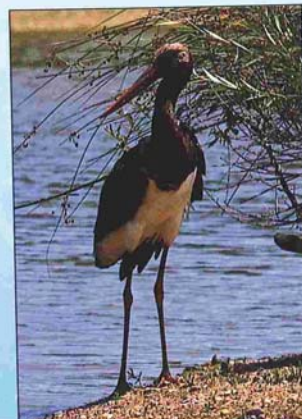
Partimos de Puebla de Alcocer por un camino que sale de la calle Hernán Cortés y que va siguiendo la ladera de la sierra; en este camino nos encontramos un cruce del que tomamos el ramal de la derecha, y que, entre olivares, nos conducirá a la ctra. BA-400 a la altura del Km 34. Tomamos la dirección hacia Cabeza del Buey, donde puede observarse, una vez pasado el cruce que conduce a Esparragosa de Lares, la unión de la cañada Segoviana con la carretera; coincide con ésta última un par de kilómetros hasta llegar al cruce de Galizuela donde se desvía a la izquierda.

En este punto optamos por tomar un camino que sale a la izquierda varios cientos de metros antes del cruce con Galizuela, y que si en un principio va en dirección contraria a la cañada, al llegar a una intersección de caminos, toma una nueva hasta transcurrir paralelo a la cañada. Este camino discurre entre tierras de labor (huertos, cereales, olivos, viñas); hay que destacar que parte de él no se encuentra en buen estado. Bordeando el camino, encontramos entre paredes de piedra zarzas, cantuesos, retamas, rosales, juncos y adelfares (teniendo en cuenta que paralelo, durante cierta distancia, discurre un arroyo). Todo esto pasa mientras el camino discurre encajonado entre sierras. Llega un momento en que se bifurca, hacia la derecha, paralelo al arroyo, el camino desciende; hacia la izquierda, por el contrario, asciende paulatinamente siguiendo la ladera de la sierra El Boquerón.

Este camino, que se encuentra en relativo buen estado, se cruza con el camino de Puebla de Alcocer a Sancti Spiritus; lo segui-

mos hasta que se pierde en el río, pudiendo observar la dirección y anchura de la cañada entre paredes de piedra, siendo imposible seguirla; también puede observarse la mina de la Costera. Volvemos a retomar el camino que habíamos dejado, y que nos conducirá hasta el que va al molino de Juan Pedro. Lo tomamos con dirección a Puebla, donde, antes de llegar, se une con una pista que desemboca en la ctra. BA-400 a la altura del Km 35 y que nos conduce a Puebla donde termina este recorrido.

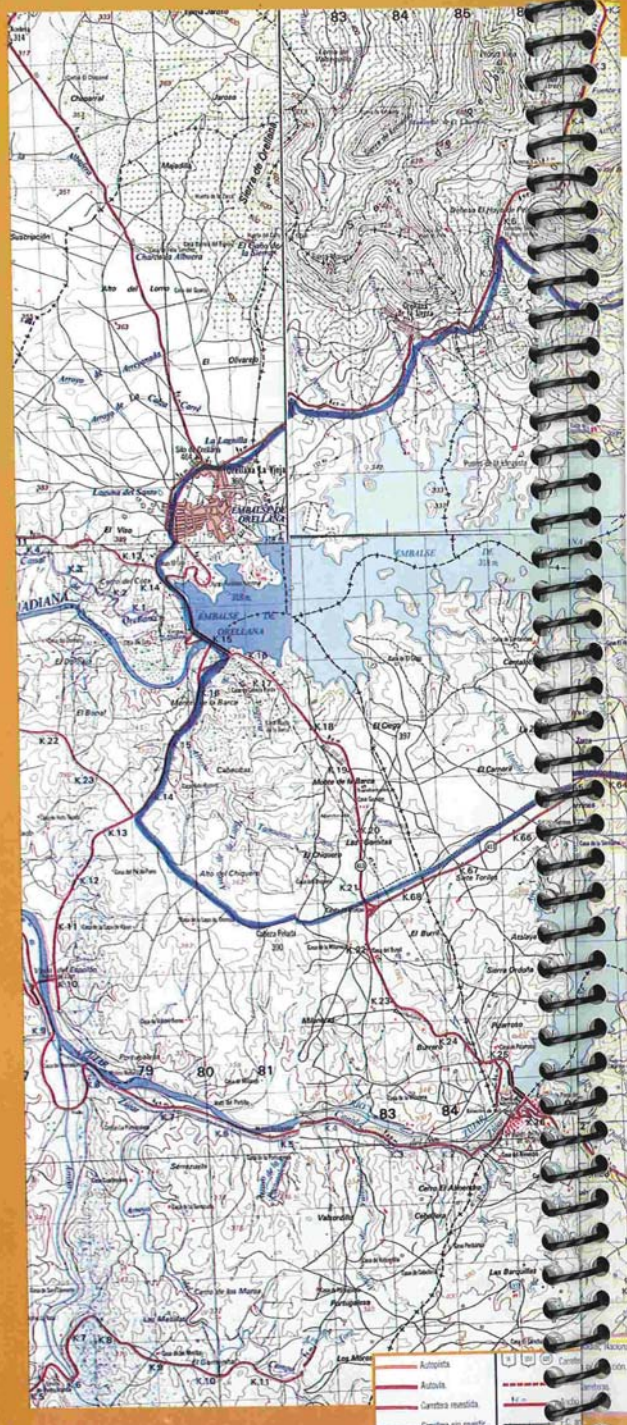
La fauna adquiere gran importancia por confluir tres ecosistemas distintos, sierra, estepa y zonas húmedas. En primavera-verano pueden observarse Cigüeñas Comunes, Cernícalos Primilla, Aguiluchos Cenizos, algún que otro Alimocho, Buitre Leonado, Aguila Real y grupos de Cigüeñas Negras. En Otoño-Invierno Gaviotas, Anátidas y Grullas. Por último hay que destacar que en Galizuela ADENEX instaló un albergue.



Cigüeña Negra. (Ciconia nigra)

MAPA TOPOGRÁFICO ZONA 5

M.T.N. 780-779-754-755



OBSERVACIONES

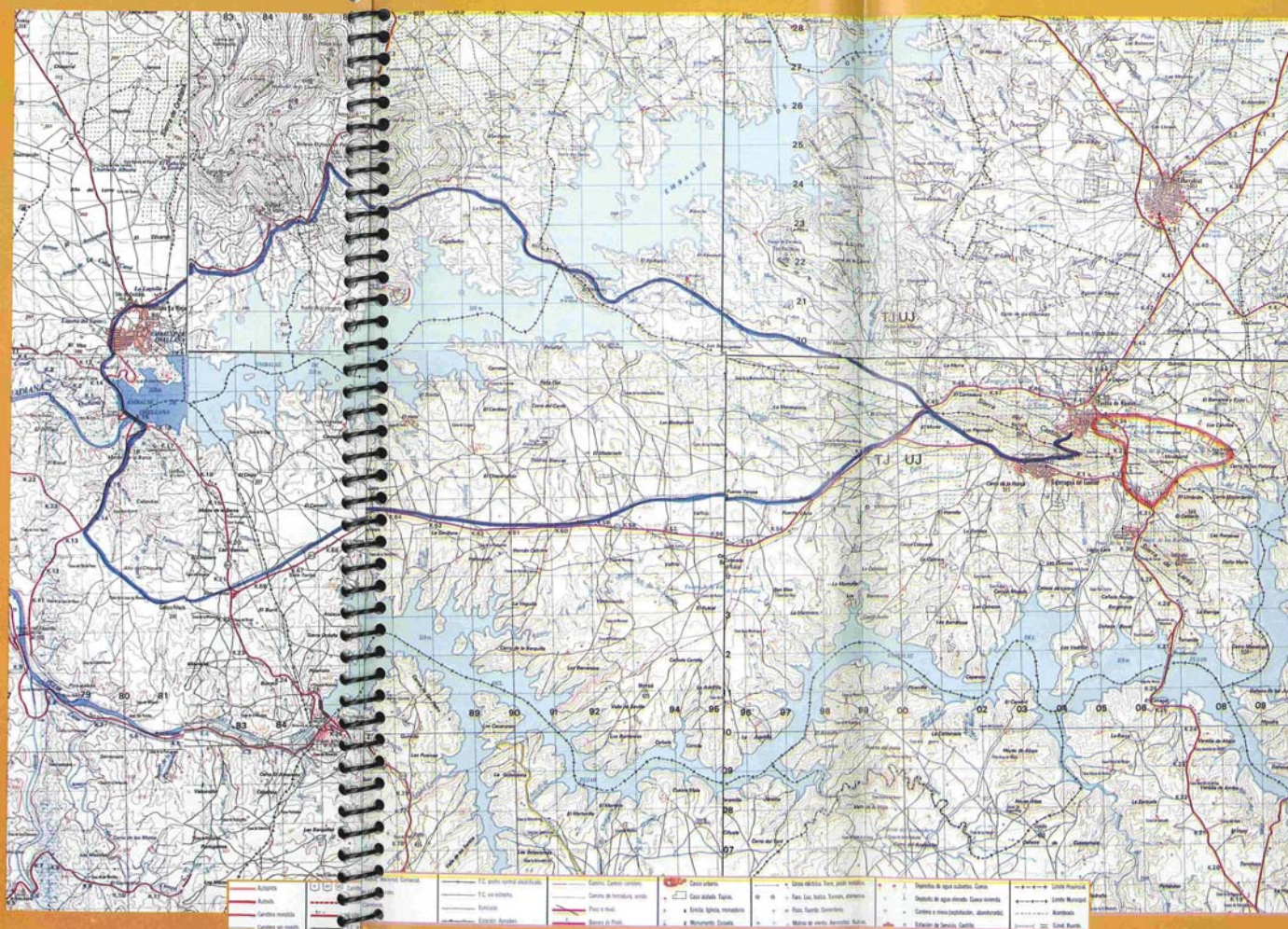
En Orellana la Vieja podemos visitar el Castillo-Palacio de los Altamiranos (s. XV), Edificios Religiosos y la Iglesia Parroquial de la Inmaculada Concepción.

En Puebla podemos visitar el Castillo, Convento de San Francisco (s. XVI), Ermita de San Juan (s. XV), Iglesia Parroquial de Santiago (s. XV y XVII) y urbanismo de la localidad entre las que destaca la casa de los Gutierrez de Sotomayor y Zúñiga (s. XVII) y la casa de la Inquisición entre otras.

En Esparragosa de Lares podemos visitar la Iglesia Parroquial de Santa Catalina de Alejandría (s. XVII) el Hospital, la Ermita del Cristo de la Consolación, Ermita de la Virgen de la Cueva (s. XVIII) y la Plaza.

ZONA 5

M.T.N. 780-779-754-755



NOTAS

BIBLIOGRAFÍA

- Klein, J: La Mesta, ed. Alianza Editorial. Madrid 1.990
- Flores del Manzano, F: Andar por las Cañadas Reales. Ed. Libros Penthalon
- Agúndez Fernandez, A: Viaje a La Serena en 1.791.
- Varios Autores: Curso "Extremadura y la Trashumancia". Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Extremadura. Cáceres, 1.998.



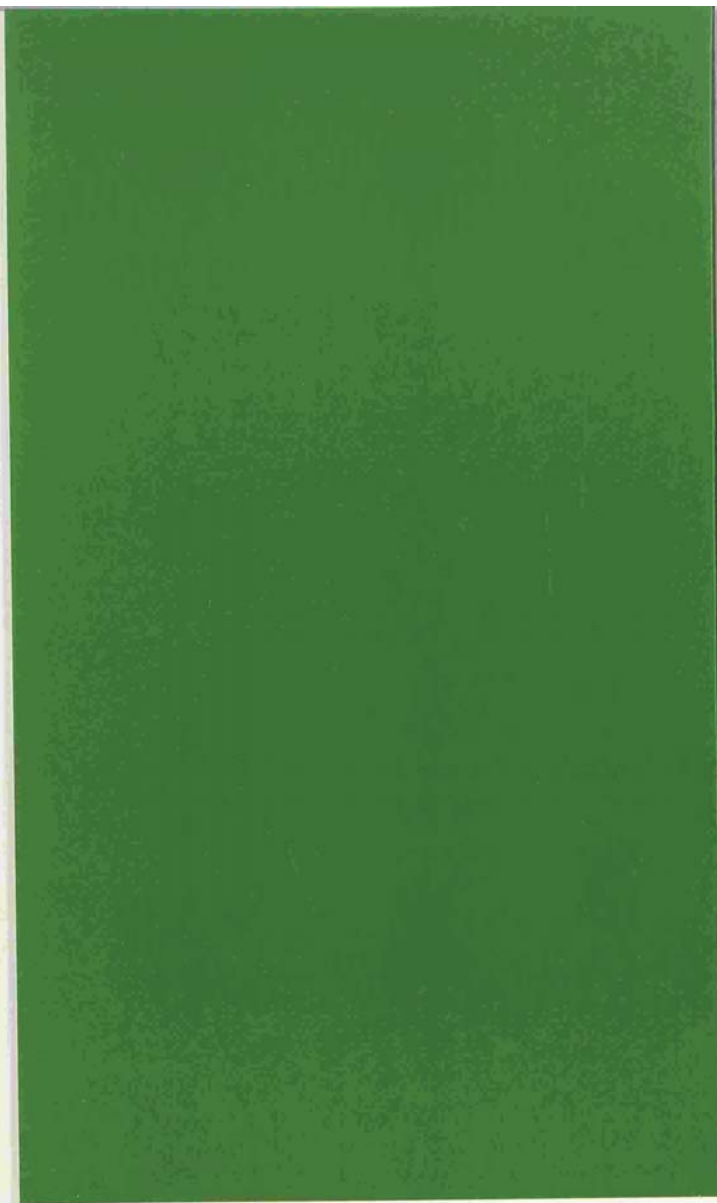
comer y dormir...

- Hotel Rural "Coto de la Serena". Tel.: 924 63 51 69. Monterrubio de la Serena.
- Hotel "Barón del Pozo". Tel.: 924 14 60 00. Castuera.
- Hotel "El Paraíso". Tel.: 924 76 01 48. Castuera.
- Hotel "Trajano". Tel.: 924 78 02 82. Zalamea de la Serena.
- Hotel "La Codorniz". Tel.: 924 62 01 10. Puebla de Alcocer.
- Hotel "San Francisco". Tel.: 924 78 62 83. Quintana de la Serena.
- Hostal "Vaticano". Tel.: 924 61 06 33. Monterrubio de la Serena.
- Hostal Calderón de La Barca. Tel.: 924 78 01 96. Zalamea de la Serena..
- Hostal "Los Naranjos". Tel.: 924 76 10 54. Castuera.
- Hostal Polideportivo. Tel.: 924 60 07 56. Cabeza del Buey.
- Hostal "La Perla". Tel.: 924 78 01 93. Zalamea de la Serena.
- Casa Rural "El Chaparral Bajo". Tel.: 924 60 00 74. Cabeza del Buey.
- Casa Rural "La Cornicabra". Tel.: 924 61 44 78. Peñalsordo.
- Casa Rural "La Loma". Tel.: 924 60 03 27. Cabeza del Buey.
- Casa Rural "Las Setecientas". Tel.: 924 60 01 21. Castuera.
- Casa Rural "Isla del Zújar". Tel.: 924 77 38 17. Castuera.
- Casa Rural "La Botica". Tel.: 924 62 03 15. Puebla de Alcocer.
- Casa Rural "Los Valles de la Consolación". Tel.: 924 14 50 39. Puebla de Alcocer.
- Pensión "San José". Tel.: 924 60 01 06. Cabeza del Buey.
- Pensión "La Fama". Tel.: 924 82 63 22. La Coronada.
- Albergue Municipal. Tel.: 924 77 73 21. Quintana de la Serena.
- Albergue Municipal. Tel.: 924 62 00 01. Puebla de Alcocer.
- Albergue de Adenex. Tel.: 924 37 12 02. Puerto Mejoral.
- Restaurante "Trébol". Tel.: 924 61 05 02. Monterrubio de la Serena.
- Restaurante "Silver". Tel.: 924 61 05 51. Monterrubio de la Serena.
- Restaurante "Piscina". Tel.: 924 76 14 26. Castuera.
- Restaurante "Bremen". Tel.: 924 83 14 01. Campanario.
- Restaurante "Piscina". Tel.: 924 83 14 24. Campanario.
- Restaurante "La Paloma". Tel.: 924 61 41 03. Peñalsordo.

teléfonos de interés...

- Asociación de Turismo Rural La Serena. Tel.: 924 77 24 08. Castuera.
- Asociación Ecologista ANSER. Tel.: 639 43 21 77. Castuera.
- SETECMA. Tel.: 608 10 21 84. Castuera.
- AL-SERNA. Tel.: 924 77 73 21. Quintana de la Serena.
- Oficina de Turismo de La Serena. Tel.: 924 77 38 17. Castuera.
- Centro de Desarrollo Rural "La Serena". Tel.: 924 77 24 08. Castuera.
- Servicios Turísticos SERTUR. Tel.: 610 39 07 93. Castuera.
- Rutas Ecuestres "Real Valle de La Serena". Tel.: 924 60 03 58. Cabeza del Buey

Esta GUÍA DE RECORRIDOS
ECO-TURÍSTICOS DE LA SERENA
dirigida y coordinada por el Centro
de Desarrollo Rural "La Serena" y financiada
por la Iniciativa Comunitaria LEADER II, con fotografías
del CEDER "La Serena" y Manuel Calderón y diseñada
por Antonio Javier Ortiz, se terminó de imprimir
en los talleres de Hijos de Pedro Parejo
y Parejo, S.A. el jueves veintiuno de enero
de mil novecientos noventa y nueve,
festividad de Santa Inés.



la serena